Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. DOMINGO 17.8.25

diariocorreo.pe



Año XXXIV N° 15911 Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481



GIGANTE CHEVRON ESPERA PERMISO PARA EXPLORAR LOTES PETROLEROS EN EL MAR DEL NORTE

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA



MATAN A AGENTE INMOBILIARIO EN MIRAFLORES

pág. 6 LIMA



EE.UU. TRAS MADURO, CABECILLA DEL CARTEL DE LOS SOLES

pág. 16 MUNDO

FOTO: GEC

pág. 4 POLÍTICA

MUNICIPALIDAD DE LIMA LE QUITA DISTINCIÓN OTORGADA POR SUSANA VILLARÁN EN 2012

PETRO SIN MEDALLA Y NO GRATO

» El Concejo Metropolitano le retira la Medalla de la Ciudad de Lima y declara indeseable al presidente de Colombia debido a su intento de generar una disputa territorial con el Perú pese a la indubitable soberanía nacional sobre la isla Chinería

ALIANZA LOGRA CATEGÓRICO 3-1 FRENTE A ADT EN MATUTE

pág. 21 DEPORTES



D
TEMA DEL DÍA

SE ESTIMA QUE TENDRÍA UN POTENCIAL DE HASTA 150 MIL BARRILES DIARIOS

Chevron y el oro negro que esconde el mar del norte

» Allí están los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63 en las que Anadarko, comprada por Occidental Petroleum Corporation en agosto de 2019, ya hizo adquisición sísmica y espera que el Gobierno publique el decreto supremo para incorporar como socio a la gigante Chevron. El primer trimestre de 2026 se podría perforar el primer pozo

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Un hallazgo de posibles reservas petroleras en el mar de la costa norte del país podría significar la mejor noticia económica del país en 2025.

Por ahora, la empresa estadounidense Anadarko, subsidiaria de la petrolera Occidental Petroleum Corporation (OXY), está encaminada a comprobar las reservas de hidrocarburos (petróleo o gas natural) en la denominada Cuenca Trujillo.

Mediante los decretos supremos 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM , del 09 de octubre del 2017, Anadarko suscribió con Perupetro los Contratos de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63 (Cuenca Trujillo), donde las profundidades del fondo marino varían, de Este a Oeste, entre los 100 a 2400 metros.

“En dicha cuenca se han realizado, en años anteriores, adquisición de sísmica marina, por parte de otras compañías que operaron en la zona”, agregó la agencia de promoción de la inversión privada en hidrocarburos.

Al advertirse que las reservas podrían ser considerables, Perupetro aprobó la asociación de la gigante Chevron con su coterránea Anadarko (sucursal de Occidental Petroleum) .

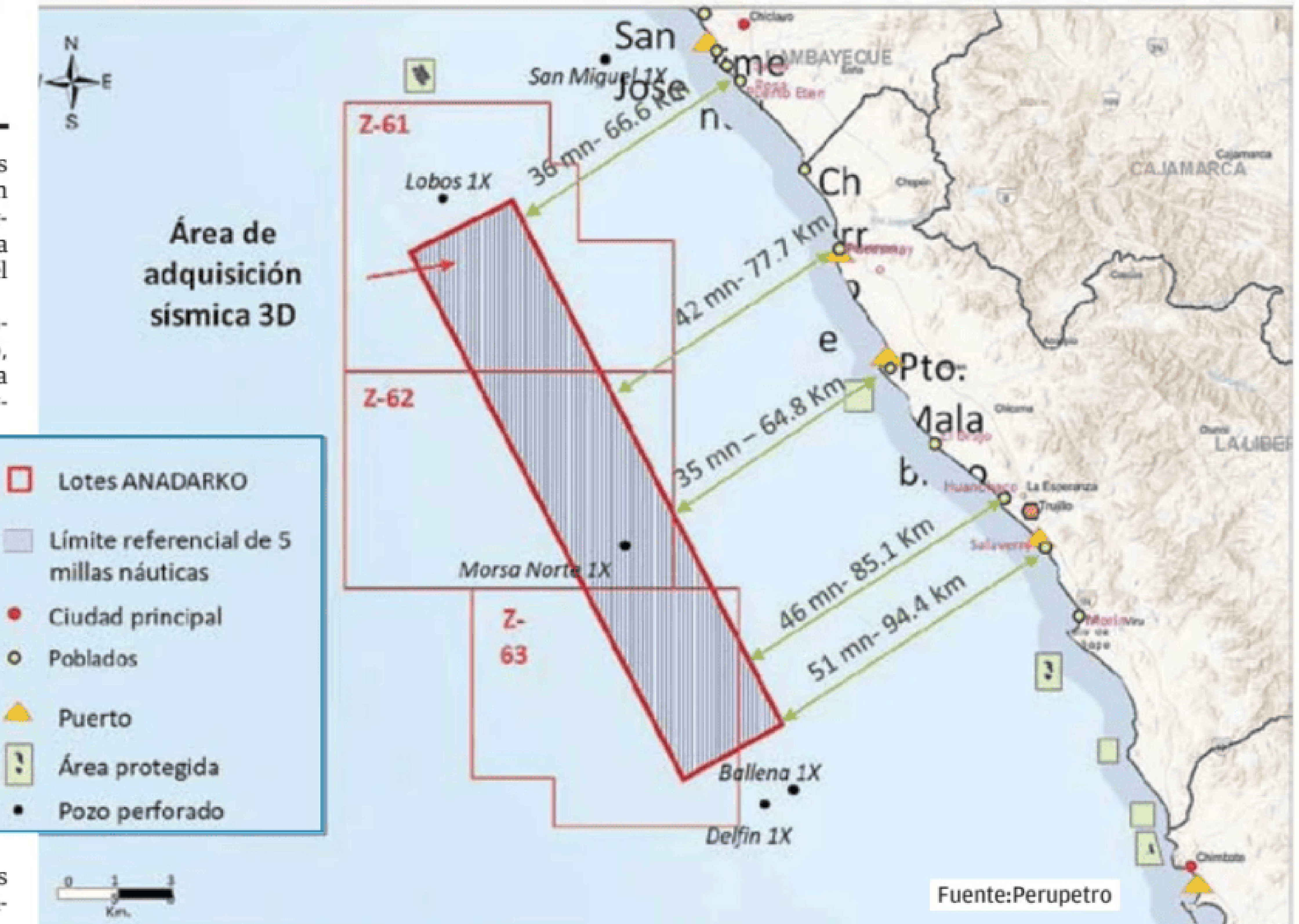
La participación se distribuye así: 35% para Anadarko, 35% para Chevron y 30% para Westlawn Peru SAC. Se estima que en esa zona marítima se podría tener una producción diaria de 100 mil barriles diarios, reservas que deberán ser comprobadas mediante un proceso de exploración.

“Está ubicada frente a la costa de La Libertad y Lambayeque, presenta un sistema petrolero activo”, precisó Perupetro.

El proceso de asociación aún demora por trámites burocráticos que deberían apurarse.

INVERSIÓN. Hasta el momento, la mayor inversión que ha efectuado Anadarko es de unos $40 millones para la adquisición sísmica -el primer paso para evaluar las reservas- , que la realizó entre el 6 de mayo y 26 de julio del 2024.

“Se emplean ondas de sonido de baja frecuencia generadas mediante aire comprimido, no se utilizan explosivos. La onda del sonido retorna y es registrada por los hidrófonos” explicó la entidad estatal.



Fuente:Perupetro

» Camisea

El gas natural que se extrae de sus yacimientos (ubicados en Cusco) están dando soporte a la seguridad energética del país.

La sísmica lo hizo a través de un buque especializado que Anadarko contrató con anticipación, considerando que hacen trabajos para grandes petroleras que operan en el mundo.

Al respecto, Google precisa que la adquisición sísmica es el proceso mediante el cual Anadarko ha recopilado datos sobre las ondas sísmicas que se propagan a través del subsuelo.

En la actualidad, la empresa está en el proceso de analizar e interpretar los datos recopilados para entender la estructura y propiedades de la Cuenca Trujillo.

Según Perupetro, Anadarko se encuentra en la fase de exploración, que comprende de una serie de actividades debidamente establecidas en el Programa Mínimo de Trabajo (PMT).

“Los compromisos del primer periodo exploratorio ya fueron cumplidos. Actualmente, se encuentra en el segundo periodo de la fase de exploración, que incluye el registro, procesamiento e interpretación de sísmica marina 3D”, precisó..

En ese sentido, puntualizó que la empresa está procesando la información recolectada.

“La interpretación de los datos sísmicos se realiza en sus estaciones de trabajo en Houston (EEUU)”, refirió a **Correo** Perupetro.

PERFORAR. Perupetro hizo hincapié que antes del inicio de la adquisición sísmica, la empresa obtuvo la aprobación de su Instrumento de Gestión Ambiental, denominado Declaración de Impacto Ambiental (DIA), emitido por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), con opinión de diversas entidades como Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la

Producción (Produce), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre(SERFOR) y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas DICAPI), entre otras entidades.
Sobre los resultados de la sísmica, Perupetro informó que se prevé que los resultados estén listos en el primer trimestre de 2026, "momento en el que se podrá determinar si la empresa avanza o no hacia el tercer periodo exploratorio".
El tercer periodo de la fase de exploración, indicó, comprende la perforación de un pozo exploratorio.
"En caso de éxito, el proyecto podría significar un potencial de producción de entre 100,000 a 150,000 barriles diarios de petróleo (bpd), en un escenario óptimo".

PREMATURO. Sin embargo, precisó que las imágenes obtenidas mediante la investigación sísmica deben ser interpretadas por geólogos y geofísicos, utilizando softwares de última generación, para producir mapas y secciones transversales que permitan identificar las características del reservorio en un prospecto, su potencial y, en su caso, elegir los sitios de perforación más favorables.
"Por ello, aún es prematuro hablar de una futura producción sin haber evaluado previamente si existe potencial de hidrocarburos en los lotes Z-61, Z-62 y Z-63", aclaró la agencia estatal.
Al respecto, según Energiminas, Pedro Romero, vicepresidente internacional de Exploración de Occidental Petroleum (OXY), señaló recientemente que la Cuenca Trujillo, al sur de la cuenca Talara, ha mostrado resultados alentadores.
"Aunque es poco explorada, en la primera fase del proyecto encontramos más de 40 oportunidades exploratorias y un potencial de entre 3 a 4 billones de barriles de petróleo. Recuperamos petróleo vivo en varios núcleos de pistón, lo que confirma la presencia de hidrocarburos activos", destacó.
Según Energiminas, de avanzar a la tercera etapa, Anadarko perforará un pozo exploratorio, lo que podría marcar el inicio de una nueva etapa de producción offshore en Perú.
"Estos resultados consolidan nuestro interés en la región y el compromiso de OXY con el desarrollo de la industria energética peruana", afirmó el representante de OXY
En ese sentido, dijo que "creemos en el potencial energético del país y en el valor de trabajar de manera sostenible y colaborativa con las autoridades.
La Cuenca Trujillo representa una oportunidad única para dinamizar la industria hidrocarburífera nacional y fortalecer la seguridad energética del Perú.

INFORMACIÓN. Según la revista Desde Adentro de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el año pasado, Anadarko desarrolló talleres informativos sobre la actividad que realizan para la exploración y explotación de hidrocarburos en los Lotes Z-61, Z-62, y Z-63, para cumplir con los requisitos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
En ese sentido, agregó que para este año y el próximo año (2026), la compañía realizará más talleres informativos, encuestas, entrevistas y grupos focales con el objetivo de socializar el proyecto y difundir la metodología de desarrollo del EIA.
"La petrolera ha indicado preliminarmente que en el área de influencia del proyecto no existen poblaciones directamente afectadas", anotó.
De otro lado, indicó que la empresa ha declarado que en el área de influencia indirecta del mismo están las poblaciones de los puertos y caletas de Salaverry, Huanchaco, Moche, Víctor Larco Herrera, Santiago de Cao, Magdalena de Cao y Malabrigo.
Es decir, según la revista, de tener éxito (Anadarko), La Libertad podría transformarse en una de las principales zonas energéticas del Perú.

50
millas de la costa de La Libertad y Lambayeque están los tres lotes o a 92.6 kilómetros.

70
días tomó a Anadarko realizar la adquisición sísmica en altamar, frente a Trujillo.

2.5%
es la contribución del petróleo en el Producto Bruto Interno (PBI) del Perú.

» Impacto
PBI de La Libertad crecería 6%

Según el Estudio "Impacto económico de la producción de hidrocarburos en el país y La Libertad", una futura producción de hidrocarburos en la Cuenca Trujillo podría incrementar el PBI)de la región hasta niveles de 6%
Perú Energía indica que el estudio, elaborado por el Colegio de Economistas para Perupetro, señala que generaría una mejora de la productividad y competitividad, impulsando su desarrollo.


La exploración sísmica marina se realiza con grandes embarcaciones.



MAÑANA SE INSTALA COMISIÓN CLAVE

SOS: Víctor Cutipa asumirá Energía y Minas


Cutipa planteó ampliar el Reinfo hasta 2026.

CORREO | REDACCIÓN

Mañana lunes se instalará y elegirá a la Mesa Directiva de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, que se encargará de dictaminar la esperada Ley de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Ley MAPE).
En vista que la presidencia de esta comisión fue asignada a la bancada de Juntos Por el Perú-Voces del Pueblo, se da por descontada la designación del congresista de dicho bloque Víctor Cutipa como titular de este grupo de trabajo.

AGENDA. La vicepresidencia de este grupo de trabajo legislativo recaerá nuevamente en Diana González (Avanza País), quien confirmó a **Correo** que Cutipa Ccama asumirá la presidencia de dicha comisión.
"Él va a presidir (la comisión) y yo sigo como vicepresidenta", manifestó al tiempo de precisar que la agenda de dicha instancia es un asunto discrecional del presidente.
Asimismo, señaló que de mantenerse el horario de trabajo de la legislatura pasada, sesionarían los martes a las 2 y 30 de la tarde.

PROYECTO. La Comisión de Energía y Minas tendrá en sus manos la aprobación de la nueva Ley MAPE, que no fue aprobada en la legislatura pasada por lo que desde el Ejecutivo ya se anunció la presentación de un nuevo proyecto.
No obstante, Cutipa, junto a su colega de bancada Roberto Sánchez, son autores de un proyecto de ley para ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta el 31 de diciembre de 2026.
También buscarían reincorporar al proceso de formalización a más de 50 mil Reinfos excluidos como han solicitado los mineros informales .

31
de diciembre cumple plazo del Reinfo que debe ser reemplazado por la Ley MAPE.









Gómez Boluarte es diplomático de carrera.

LABORA EN DELEGACIÓN DE PERÚ ANTE LA ONU

Hijo de Dina Boluarte fue ascendido por su tío

David Gómez Boluarte, hijo mayor de la presidenta Dina Boluarte, fue ascendido a segundo secretario del servicio diplomático mientras trabaja en la Representación Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, Estados Unidos. Sin embargo, según Latina, lo llamativo del hecho es que el comité evaluador que declaró "apto" al hijo de la mandataria tuvo como miembro a Luis Alberto Campana Boluarte, primo de Dina Boluarte. Este comité fue designado por el canciller Elmer Schialer mediante una resolución publicada el 8 de agosto. En su puesto, el hijo de Boluarte gana 6 mil soles al mes más otras bonificaciones.

MML TAMBIÉN LO DECLARA PERSONA NO GRATA

Retiran Medalla de Lima otorgada a Gustavo Petro

» Acuerdo de concejo fue aprobado por mayoría en virtud de la postura hostil del presidente colombiano respecto a la isla Chinería

CORREO | REDACCIÓN

El Concejo Metropolitano de Lima aprobó retirar la Medalla de la Ciudad de Lima otorgada al presidente de Colombia, Gustavo Petro, en 2012 cuando era alcalde de Bogotá.

La decisión fue adoptada debido a que el mandatario del vecino país busca desconocer la soberanía peruana sobre la isla Chinería, ubicada en la zona fronteriza en Loreto, y acusa al Perú de haber "copado" territorio colombiano.

NO GRATA. Cabe recordar que luego de las declaraciones de Petro, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció que plantearía al Consejo Municipal retirar la medalla de la ciudad que le fue entregada al colombiano y declararlo persona no grata.

Tras este anuncio, el Concejo Metropolitano aprobó por mayoría retirar dicha condecoración. La moción correspondiente fue sustentada por el regidor Efraín Aguilar (Renovación Popular).

Al sustentar su pedido, el concejal afirmó que la decisión responde a la ofensa a todos los peruanos hecha por el presidente colombiano, lo cual también genera incertidumbre en las comunidades fronterizas.

El Consejo Metropolitano precisó que el retiro de la distinción no afecta los convenios y/o tratados, ni los acuerdos bilaterales suscritos entre Perú y Colombia.

TAL PARA CUAL Petro fue distinguido por Susana Villarán en 2012.

» Unánime

Las acusaciones de Gustavo Petro también han merecido el rechazo del Ejecutivo, el Congreso y de todos los sectores del país.

3 de julio de 2025 se publica la Ley 32403 que crea el distrito Santa Rosa de Loreto.

HISTORIA. Como se recuerda, en 2012 Gustavo Petro, entonces alcalde de Bogotá, recibió la Medalla de la Ciudad de Lima durante su visita oficial a la capital.

El reconocimiento le fue entregado por la entonces alcaldesa Susana Villarán, hoy procesada por presunta corrupción.

Trece años después, ya como presidente de Colombia, Petro ha acusado al Perú de haber "copado" territorio colombiano en violación del Tratado de Río de Janeiro de 1934.

Además, ha tratado de exacerbar el impasse al calificar de "secuestro" la detención de dos ciudadanos colombianos que ingresaron ilegalmente a la isla Chinería para realizar labores topográficas.

Canciller fue convocado.

ANTE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Schialer y Astudillo mañana en el Congreso

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso invitó al canciller, Elmer Schialer, y al ministro de Defensa, Walter Astudillo, para que mañana informen a dicho grupo de trabajo sobre los incidentes en la frontera con Colombia y las acciones adoptadas por el Ejecutivo ante estos hechos que afectarían la soberanía nacional.

La invitación al canciller se acordó en la sesión de instalación de dicha comisión y la del titular de Defensa se hizo en atención a la moción presentada por Edward Málaga y que fue derivada a esta comisión por el titular del Parlamento.


Rafael Vela será investigado por la ANC-MP.

JAIME VILLANUEVA "RECOMENDÓ" A ABOGADA

ANC investiga a Rafael Vela por la designación irregular de una fiscal

La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC-MP) ha iniciado una investigación preliminar contra el fiscal Rafael Vela Barba.

Según el programa Contracorriente, las pesquisas, que tendrán un plazo de treinta días hábiles, son por la presunta designación irregular de la fiscal Margot Cusihuamán en la Fiscalía de Lavado de Activos, despacho que lidera Vela Barba.

Los cuestionamientos se iniciaron a mediados de mayo último luego que se revelara que Jaime Villanueva y Miguel Girao, ambos exasesores de la otrora fiscal de la Nación Patricia Benavides, habrían recibido dinero para impulsar la designación de Cusihuamán en dicha plaza. La incorporación se terminó dando por decisión de Vela.

30
días hábiles tiene como plazo la investigación preliminar a Vela.

Sin embargo en una entrevista brindada meses atrás al Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), Vela ha negado las irregularidades.

"Recibí la llamada de Jaime Villanueva, me pidió que en la propuesta (para la plaza) considere a la abogada Cusihuamán. Yo la acepté porque Jaime Villanueva era mi amigo y, además, su pedido era como si me lo pidiera Patricia Benavides por la cercanía que ellos tenían", afirmó.

EL CASO TIENE UNA LÍNEA POR COHECHO Y OTRA POR COLUSIÓN

Vizcarra suma 25 años por Lomas de Ilo y Hospital

» Por las coimas ha sido sometido a prisión preventiva y se piden 15 años de cárcel pero por el pacto con empresas la Fiscalía plantea 10 años adicionales

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

Peor imposible. Tras el fallo que lo deja 5 meses en prisión preventiva, Martín Vizcarra sufrió otro revés judicial. El juez Víctor Alcocer, de la Corte Superior Nacional, declaró infundado un recurso para archivar su acusación por colusión.

Aunque ha pasado desapercibido, Vizcarra tiene otra investigación vinculada al Caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. Se le imputa colusión (la otra acusación es por cohecho) y se piden 10 años de cárcel.

LOS DETALLES. La aparente corrupción en la que incurrió el exmandatario, cuando era gobernador regional de Moquegua devino en dos procesos judiciales por el caso en mención.

El primero se encuentra en fase de juicio oral, con un pedido de 15 años de prisión y una imputación por cohecho pasivo propio tras la presunta "solicitud y condicionamiento de un beneficio económico" por parte de Vizcarra, a directivos de las constructoras, así como el "pago correspondiente" que habría recibido por las licitaciones. El segundo está en control de acusación, con una solicitud de 10 años de prisión, en el que se sindica colusión simple debido al presunto "pacto colusorio"; es decir, por la "concertación para perjudicar al Estado" entre ambas partes.


SIN SALIDA El "Lagarto" podría acumular muchos años en prisión.

» Conducción
El juez a cargo del control de acusación por colusión es Víctor Alcocer, el magistrado que negó la prisión preventiva a Vizcarra.

2.3
millones de soles habría recibido Vizcarra para favorecer a determinadas empresas.

Las precisiones fueron brindadas por el fiscal Germán Osías en audiencia por este último proceso en fase previa a juicio oral.

"(Vizcarra) ha quebrantado no solo su deber funcional de cautelar y respetar la imparcialidad, transparencia y trato justo hacia los postores, sino también defraudó indebida y lesivamente recursos públicos del Estado", señaló.

La defensa no está de acuerdo en que ambas imputaciones se lleven en procesos distintos. Sin embargo, dos recursos suyos, con dicho propósito, ya han sido rechazados por el juez.



El padrón electoral sería gigantesco.

HAY CUATRO ALIANZAS Y 34 PARTIDOS INDIVIDUALES

Uno más: Habría 38 candidatos presidenciales en el 2026

Luego que Ahora Nación desistiera, ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de su alianza con Salvemos al Perú, solo cuatro posibles coaliciones permanecen en contienda. De oficializarse las uniones, que contemplan a nueve organizaciones políticas, sus eventuales candidatos se sumarían a sus 34 pares, de partidos políticos individuales, dando una suma de hasta 38 candidatos presidenciales para las Elecciones Generales 2026.

Hasta ahora están en el proceso de formalizarse las alianzas Venceremos (Nuevo Perú y Voces del Pueblo); Unidad Nacional (Partido Popular Cristiano, Unidad y Paz, y Peruanos Unidos !Somos Libres!); Fuerza y Libertad (Batalla Perú y Fuerza Moderna) y el Frente de Trabajadores y Emprendedores (Primero la Gente y Partido de Trabajadores y Emprendedores). Además, el JNE ha adelantado que fiscalizará las potenciales tachas maliciosas.





MIRAFLORES CRIMINALIDAD
PASAMAYITO MINSA
MALOS DOCENTES CONDUCTORES

CRIMEN OCURRIÓ MUY CERCA AL CONCURRIDO ÓVALO GUTIÉRREZ

Agente inmobiliario fue ultimado en Miraflores

» Crimen fue ejecutado frente a la esposa de la víctima minutos después que saliera de su trabajo. Ataque fue perpetrado por dos sujetos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Los que alguna vez fueron considerados como distritos seguros en Lima ya no existen, pues la criminalidad actúa en ellos con total libertad, y al amparo de la inacción del Gobierno. Y así quedó confirmado cuando sicarios en moto ejecutaron a un agente inmobiliario en la calle Bartolomé Herrera, a pocos metros del Óvalo Gutiérrez, en el corazón de Miraflores, la noche del último viernes.

Gianfranco Navarro Chirieleison (43) fue asesinado de varios tiros dentro de su camioneta, en la que también se encontraba su esposa.

ATAQUE. Los victimarios esperaron que esta persona saliera de su centro de labores y la interceptaron antes de que pudiera arrancar la unidad.

Fueron dos sujetos, que se desplazaban en una misma moto lineal, quienes desataron una lluvia de balas contra la ventana de Navarro Chirieleison, dejándolo al borde de la muerte.

"Escuché los dos balazos que sonaron. Lo sacamos al herido, lo pusimos en la vereda y comprobamos que tenía dos agujeros de bala en el cuello", dijeron algunos testigos.

Los atemorizados ciudadanos señalaron que la víctima aún respiraba cuando la colocaron en la tolva del patrullero que lo llevó de emergencia hasta el hospital Casimiro Ulloa, de Miraflores, donde murió.

Pocos después, la esposa de la víctima recibió la noticia del fallecimiento, lo que la sumió en una profunda tristeza y llanto.

En tanto, peritos de criminalística se desplegaron en la escena del crimen para iniciar las investigaciones. Según los primeros alcances, se trataría de un crimen por encargo.

Los vecinos de la zona se mostraron muy asustados, pero sobre todo consternados por este crimen y exigieron a las autoridades que desplieguen mayores recursos para combatir la imparable criminalidad.



HIPÓTESIS Indagaciones policiales apuntan a un ajuste de cuentas.

» Dato
La Policía analizará las cámaras de seguridad de la zona para identificar a los sicarios. Se presume que son extranjeros.

2
balazos en el cuello acabaron con la vida del agente inmobiliario de 43 años.

Indagaciones apuntan a un ajuste de cuentas.

CRIMEN OCURRIÓ EN LA AVENIDA ARGENTINA

Un hombre es asesinado dentro de su camioneta

Sicarios a bordo de una moto asesinaron a un hombre que se encontraba dentro de su camioneta, en la cuadra 28 de la avenida Argentina, en el Cercado.
Abraham Rojas Juñuruco (39) fue interceptado por dos que le dispararon sin mediar palabra, comentaron los testigos. La víctima recibió un disparo en el pecho cuando conducía el vehículo, y murió en el acto.
Las primeras indagaciones sobre este nuevo asesinato apuntan a un ajuste de cuentas, ya que Rojas Juñuruco conservaba todas sus pertenencias, lo que descarta un ataque por robo. Vecinos de la zona se mostraron consternados por los altos índices delictivos en el Cercado, y exigieron mayor seguridad.



Sujetos llevaban armas.

SON SEÑALADOS COMO EXTORSIONADORES

'Mexicanos' caen tras balacera en el Cercado

La Policía detuvo a cinco presuntos extorsionadores tras una persecución y balacera, en el jirón Cusco, en el Centro de Lima. Los detenidos serían integrantes de la organización criminal 'Los Mexicanos', dedicada al cobro de cupos a los comerciantes del centro histórico y alrededores, dijeron los agentes del orden. Los detenidos portaban armas, cuchillos, municiones y un revólver. No se descarta que estaban a punto de asaltar una agencia bancaria de la zona. Todos los detenidos fueron trasladados a la comisaría de la zona las investigaciones.



Eran obligadas a prostituirse en Lima norte.

TRAS OPERATIVO EN PUENTE PIEDRA

Rescatan a 30 mujeres que eran víctimas de la trata de personas

La Policía Nacional logró rescatar a 30 mujeres que estaban en manos de una organización criminal dedicada a la trata de personas, que operaba en Lima norte.
El rescate se produjo durante un operativo ejecutado en el distrito de Puente Piedra, con la participación del Ministerio Público.
Entre las mujeres liberadas se encuentran ciudadanas peruanas y extranjeras; quienes, según la investigación fiscal, fueron captadas en situación de vulnerabilidad.
El operativo en cuestión fue desplegado en tres locales nocturnos del distrito, uno de ellos propiedad de Miguel Sánchez (50) quien, según los registros policiales, registra antecedentes por proxenetismo y trata de personas.
En tanto, la Municipalidad de Puente Piedra informó que previamente había clausurado el referido local; sin embargo, este continuaba funcionando ilegalmente.
Los sujetos permanecen detenidos y bajo investigación preliminar, mientras se define su situación legal. En tanto, las autoridades dispusieron que las mujeres rescatadas reciban atención especializada. Entre enero y junio de 2025 se registraron 942 denuncias por trata.

942
denuncias por trata fueron interpuestas entre enero y junio del 2025, reveló la Fiscalía.

CHOFER ES CULPADO POR EL ACCIDENTE QUE MATÓ A TRES

Investigan muertes en 'Pasamayito'

» Fiscalía imputa a Rodolfo Arteaga el presunto delito de homicidio culposo. Las víctimas que iban en moto eran hermanos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

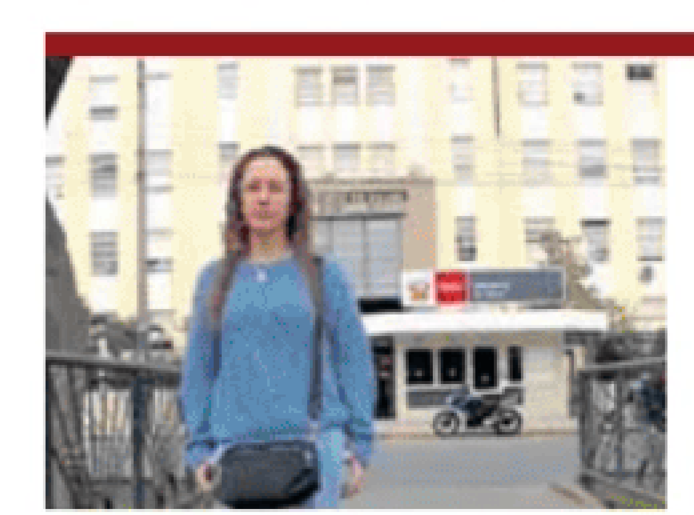
El Ministerio Público inició una investigación preliminar contra Rodolfo Arteaga, el conductor del camión cargado de balones de gas que se despistó en la vía Pasamayito, en Comas, y provocó la muerte de tres personas.
El Cuarto Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tránsito y Seguridad de Lima Norte informó que el sujeto es imputado por el presunto delito de homicidio culposo en agravio de las tres víctimas: los hermanos Jherson y Edzon Ycho Robles, y Héctor Díaz, copiloto de la unidad.

PESQUISA. Además, el despacho fiscal dispuso que la Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito de la Policía Nacional reciba la declaración de los testigos a fin de aclarar el contexto del siniestro.
En tanto, dicha Fiscalía solicitó que se recabe el protocolo de necropsia, los registros de las cámaras de seguridad y las pericias realizadas en la escena del crimen; así el peritaje vehicular y el diagrama secuencial de accidente de tránsito, y otras diligencias.
Según se informó, el investigado Rodolfo Arteaga se encuentra internado en el hospital con pronóstico reservado y bajo custodia de la Policía Nacional.
En tanto, sobre las víctima, se supo que los hermanos Ycho Robles se desplazaban en motocicleta ese fatídico día porque realizaban un servicio de delivery. Fueron embestidos a toda velocidad por el enorme camión.
Jherson, de 21 años, era estudiante de Odontología y hacía los repartos solventar su educación. Su hermano mayor y acompañante, Edzon (30), era un suboficial de segunda de la Policía que se encontraba en su día de franco. Las familias de las víctimas exigen inmediata justicia.



MAGNITUD Pesado camión quedó destrozado.

» Reclamo
Accidente ocurrió en 'Curva del Diablo', donde ya se han registrado incontables accidentes mortales y las autoridades no toman acciones.



Afectada espera un milagro.

ESPERA POR SU MEDICINA HACE MÁS DE 500 DÍAS

Mujer reclama al Minsa por medicamento contra el cáncer

La ciudadana Marthalily Casalino Calle solicitó al Ministerio de Salud (Minsa) que concrete la compra del único medicamento que la puede salvar del melanoma metastásico BRAF positivo que consume su cuerpo.
Esta madre de cuatro hijos explicó que, desde hace más de 500 días, espera la llegada de dicha medicina.
El tratamiento que requiere, basado en una terapia dirigida contra la mutación BRAF, tiene un costo de aproximadamente S/54 mil mensuales.
Se trata de un fármaco oral reconocido como estándar de atención que ha demostrado eficacia en este tipo de cáncer. El Ministerio de Salud indicó, mediante un comunicado, que el caso "se encuentra en evaluación", pero no mencionó plazos.

OPINIÓN
» PATRICIA STUART
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA



ROMPIENDO MUROS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el Perú, solo el 11,4% de jóvenes con discapacidad accede a la educación superior, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La brecha se amplía en niveles de especialización: apenas el 1,7% recibe educación básica especial, y únicamente el 0,2% alcanza estudios de maestría o doctorado.
Las universidades tienen la responsabilidad ética y estratégica de acoger la diversidad de habilidades, ritmos de aprendizaje y perspectivas que aportan los estudiantes con discapacidad. Esta inclusión enriquece la experiencia educativa y fortalece el capital humano que el país necesita para su desarrollo.
La verdadera inclusión implica reconocer que no existe un único modo de aprender ni un solo perfil de estudiante. Requiere eliminar barreras físicas y tecnológicas, ofrecer materiales accesibles y diseñar espacios educativos que permitan a cada alumno desarrollarse plenamente. Además, es fundamental derribar prejuicios y desconocimiento, que limitan las oportunidades y expectativas de quienes aprenden de formas diversas.
Las soluciones están al alcance, flexibilizar procesos académicos, capacitar al cuerpo docente en pedagogía inclusiva, así como revisar las políticas de admisión y permanencia. No basta con facilitar el ingreso; es imperativo brindar un acompañamiento académico y emocional para reducir la deserción.
Cuando una universidad adopta la inclusión como compromiso real transforma los campus en espacios donde cada estudiante aprovecha su talento y diferencia. La equidad educativa es garantizar que cada uno reciba lo que necesita para desarrollarse.
Finalmente, uno de los mayores retos es la eliminación efectiva de las brechas que limitan el acceso y la permanencia de jóvenes con capacidades diversas en la educación superior. Lograrlo implica transformar profundamente la cultura institucional. Promover esta visión es invertir en una sociedad más justa, creativa y profundamente humana.





Lima se alista para el desastre

» La capital participó en el II Simulacro Multipeligro 2025 con el objetivo de que autoridades y ciudadanía estén preparadas ante un evento de gran magnitud. De haberse tratado de un hecho real, las consecuencias habrían sido catastróficas, revelaron los resultados

CORREO | REDACCIÓN

La capital participó en el segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2025, un ejercicio que busca preparar a ciudadanos y autoridades para el embate de un desastre natural de enorme magnitud.
El ejercicio se inició a las 3:00 p. m. del último viernes, con la activación masiva de las alertas sonoras en instituciones públicas y privadas. Rápidamente, varios espacios público de Lima se convirtieron en zona de evacuación, según lo programado por Defensa Civil.
El ejercicio mostró que, al menos, 52,918 personas perderían la vida y otras 994,950 quedarían damnificadas en Lima y Callao durante un sismo de gran magnitud.
En este marco, se precisó que 19 000 viviendas serían destruidas, en tanto otras 198 000 quedarían inhabitables y 353 000 se verían afectadas. La preparación es vital.

FOTO: ANDINA, MML, CONGRESO



Personal de rescate estuvo en primera línea durante la simulación de desastre natural.


Más de 52 mil personas morirían en un sismo de gran intensidad.


Los ejercicios de mayor riesgo y dificultad se realizaron en la Plaza de Armas de Lima.


Escolares fueron de los más responsables con el ejercicio.

Los bomberos demostraron sus habilidades durante el simulacro.




Funcionarios de Gobierno detuvieron sus actividades para participar en el ejercicio.


Frío en la capital se agudizará.

ADVERTENCIA DE SENAMHI VA DESDE HOY HASTA EL MARTES

Lima y Callao en alerta roja por vientos y baja temperatura

Lima y Callao serán afectadas por vientos "de moderada a extrema intensidad" en los próximos, advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), que emitió una alerta roja por el evento.
La entidad detalló que la advertencia entrará en vigor hoy, domingo 17 de agosto, y estará activa hasta las 23:59 horas de este martes 19. "Además, se espera cobertura nubosa con niebla/neblina, en sectores cercanos al litoral hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana", añadió la entidad gubernamental. Estas condiciones climáticas están asociadas al arribo a nuestro territorio de la DANA.
"Al ingresar a la zona tropical, ya que está constituido por una masa de aire muy fría, esta logra enfriar todo a su paso", explicó Nelson Quispe, subdirector de Predicción Meteorológica del Senamhi. La ciudadanía debe tomar sus precauciones.

PROCESADOS POR VIOLACIÓN, TERRORISMO Y HOMICIDIO

Minedu retira a educadores por graves delitos

» Más de mil maestros y trabajadores administrativos fueron sacados del magisterio entre abril del 2024 y agosto del 2025

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Miles de escolares a nivel nacional estaban en peligro debido a que compartían aula y otros espacios comunes con educadores imputados, o incluso sentenciados, por gravísimos delitos.
Así lo confirmó el Ministerio de Educación (Minedu) cuando dio a conocer, ayer sábado, que 1126 de estos trabajadores fueron separados por su cuestionada situación legal, que entraba en conflicto con el bienestar de los alumnos.
Según el reporte del sector, 967 de las personas separadas son docentes y otras 159, administrativos.
Estos empleados afrontan condenas o procesos en el Poder Judicial por delitos como violación a la libertad sexual, terrorismo, homicidio, feminicidio y parricidio, entre otros. Todos ellos fueron removidos entre el 1 de abril de 2024 y el 14 de agosto de 2025, señaló el sector.
"No vamos a permitir que personas que representen un riesgo para nuestros estudiantes pongan un pie en las escuelas", afirmó el ministro de Educación, Morgan Quero.

» Sanciones
La separación se realizó en el marco de la Ley 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente implicado en delitos.

DETALLES. El sector precisó que 170 docentes y administrativos tienen con condenas y han sido separados definitivamente.
En tanto, señaló que 956 docentes y administrativos que están siendo procesados y fueron separados preventivamente mientras la justicia aclara su situación legal.
Del total de trabajadores, 958 (828 docentes y 130 administrativos) tienen condenas o procesos por violación a la libertad sexual; 84 (71 docentes y 13 administrativos), por terrorismo y apología del terrorismo; 22 (18 docentes y 4 administrativos), por tráfico ilícito de drogas, y 20 (14 docentes y 6 administrativos), por homicidio doloso.
Asimismo, 12 docentes cuentan con condenas o procesos por hacer proposiciones a niños y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos; dos docentes están siendo procesados por feminicidio, y un trabajador administrativo ha sido separado definitivamente por tener sentencia condenatoria por parricidio.
"Actuamos con decisión para que niños, niñas y adolescentes estudien en entornos seguros y libres de violencia", afirmó Quero.
Los padres de familia exigieron a las autoridades educativas que tengan mano dura con este tipo de trabajadores, a fin de proteger a los y las escolares de todo el país.


RIESGOS Menores convivían con personal no idóneo para la educación.

2389
docentes fueron bloqueados del sistema de administración de plazas.


Se busca reforzar la seguridad vial.

SE MODIFICA REGLAMENTO DE SISTEMA DE LICENCIAS

Ejecutivo otorga más beneficios a los conductores responsables

El Ejecutivo modificó el Reglamento del Sistema de Control de Licencias de Conducir por Puntos con el objetivo de reforzar la seguridad vial, incentivar el respeto a las normas de tránsito y sancionar con mayor eficacia a los conductores infractores.
De este modo, habrá un incremento de 20 a 50 puntos de bonificación para los conductores que no tengan sanciones en los dos últimos años. Asimismo, se otorgará 30 puntos de descuento para quienes aprueben el Curso de Seguridad Vial para Conductores. Los titulares de licencias profesionales podrán acceder a este beneficio cada seis meses y los no profesionales, una vez al año.
En tanto, se ratifica que acumular 100 puntos por infracciones acarrea la suspensión de la licencia por seis meses (primera vez), 12 meses (segunda vez) o la cancelación definitiva (tercera vez), además de la inhabilitación.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"







LUIS GONZALES P.
EXCANCILLER
@gonzalesposadal

"Reunión Putin-Trump: puro humo con monóxido. Ni siquiera pactaron un alto al fuego y Cumbre con Zelensky. Rusia seguirá atacando Ucrania, matando miles de personas y destruyendo poblaciones".

WALDO MENDOZA B.
EXMINISTRO
@WaldoMendozaB

"El Congreso ha dado nuevos beneficios a la agroexportacion. Este sector es muy rentable: en el primer semestre el volumen de exportaciones creció en 36 %. Todos los economistas dicen que la ley es mala e innecesaria. Ministro de economía que se respete debería observarla. ¿Lo hará?".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"Según datos oficiales del SIDPOL-PNP, la cantidad de denuncias registradas por homicidios [1,546] en los primeros 7 meses del año 2025 superan en 9% y 18% con respecto a lo registrado en el mismo período de los años 2024 y 2023 respectivamente".

SALVADOR HERESI
EXALCALDE
@SalvadorHeresi

"Golpear al congresista Ricardo Burga por la espalda no fue valentía, fue una miserable cobardía. Merino gobernó 5 días, la pandemia no la originó el parlamentario agredido. No se arrepiente? Solo los idiotas no cambian".

» lo bueno

Panamericano de esgrima es en Lima

El Panamericano de Esgrima Infantil y Veterano se realizará en Lima hasta el 21 de agosto en el Polideportivo de la Videna.

» lo malo

Costa en alerta roja por fuertes vientos



El Senamhi emitió una alerta roja para la costa del Perú debido a fuertes vientos desde hoy hasta el martes, 19 de agosto.

Exceso

El candidato presidencial Rafael Belaunde Llosa publicó en X hace un par de días una imagen que comparaba al Congreso con un inodoro. Ciertamente, este Parlamento es de los peores de la historia pero habría que hacer una distinción entre sus integrantes y la institución. Es, además, innecesario llevar el debate a esos niveles.

Investidura

El "Lagarto" Martín Vizcarra pasó ayer su tercera noche en el penal de Barbadillo. Aunque hubo un debate sobre si le correspondía ir a este centro especial o a uno ordinario debido a que los delitos en el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua se cometieron antes de ser presidente, finalmente el INPE se decidió por considerar su investidura.

Estancia cómoda

A diferencia de un penal común, en los que las condiciones son deplorables, las cárceles de Barbadillo son como minidepartamentos con comodidades que ya quisieran otros reclusos. Se conoce que son de alrededor de 30 metros cuadrados con baño propio, un dormitorio, una especie de sala-comedor (donde tienen TV y refrigerador) y acceso a un jardín. Mejor, imposible.

Pisan el acelerador

La próxima audiencia por el Caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua será este martes 19 y, por ende, la primera en la que Vizcarra participará en calidad de detenido. A partir de esa fecha, se entiende, la sala desarrollará sus sesiones dos veces por semana, los martes y jueves, a fin de acelerar la sentencia definitiva.

Potestad

A propósito de audiencias, los presidentes de las salas a cargo de casos complejos como los de Pedro Castillo deberían tener la potestad de apagarle el micro al investigado si este quiere realizar proclamas políticas como constantemente hace el golpista. Esa prerrogativa tiene, por ejemplo, el presidente del Congreso con las participaciones que rebasan el tiempo asignado.

Apoyo a familias

El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, inspeccionó ayer las viviendas afectadas por el atentado criminal entre bandas delincuenciales ocurrido en Trujillo. En total, son alrededor de 90 las infraestructuras dañadas. Por ello, anunció que el Gobierno y la Municipalidad de Trujillo brindarán una atención rápida y apoyo a las familias perjudicadas. Justo y necesario.

El negocio propio

Malas noticias. El Jurado Nacional de Elecciones dispuso la inscripción de la agrupación política Un Camino Diferente, vinculada al exalcalde de Trujillo Arturo Fernández Bazán. Se trata de un funesto personaje que ha agredido verbalmente a mujeres y podría ser sentenciado por difamación agravada. Esa posibilidad podría llevarlo a una inhabilitación para cargos públicos.

» la frase

"(César Acuña) no ha tenido la conducción del país, ni ha manejado el Ministerio del Interior o la PNP".

EDUARDO SALHUANA
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la imagen internacional de la justicia peruana se refuerza al tener en prisión a cuatro expresidentes de la República?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la Ley de Amnistía es rechazada solo por aquellos sectores de izquierda que están en contra de la labor de policías y militares?

SÍ	77.7%
NO	22.3%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

SUPERHÉROES LLEVARON REGALOS A NIÑOS

Un grupo de "superhéroes" como Iron Man, Batman, Superman y el Capitán América llegaron al Hospital del Niño de San Borja para entregar regalos en el marco del Día del Niño, que se celebra hoy, domingo 17. Visitaron a unos 300 pequeños hospitalizados. Vale.





OPINIÓN

Editorial

EL CONGRESO INSISTE EN TENER PATENTE DE CORSO

Otra vez, los congresistas intentan darse privilegios que nadie más tiene. Pese a que no lograron los votos suficientes para legalizar el proselitismo político durante la semana de representación, el congresista Segundo Montalvo (Perú Libre) presentó una reconsideración, reabriendo el camino para que este despropósito vuelva a votarse.

La intención es obvia: hacer campaña con recursos públicos. En la semana de representación, los legisladores reciben dinero del Estado para acercarse a los ciudadanos, recoger demandas y fiscalizar. Pero con esta propuesta, podrían usar esos mismos fondos que cubren pasajes y viáticos para asegurar su reelección.

Lo más indignante es que pretenden hacerlo sin renunciar al sueldo ni pedir licencia ni cumplir la neutralidad política que sí se exige a otros trabajadores del Estado. ¿Por qué los congresistas se creen por encima de las reglas que rigen al resto del Estado? ¿Qué los hace tan especiales como para pretender que todos los peruanos paguemos sus campañas?

La neutralidad es una garantía democrática, no un obstáculo. Y si algún congresista quiere hacer campaña, que lo haga en su tiempo libre y con su propio dinero, como cualquier ciudadano. La reconsideración busca institucionalizar el clientelismo, premiar el descaro y abrir una puerta peligrosa para el uso indebido del poder.

Opinión

Intereses subalternos suspenden Corio



ROLANDO SOUSA
Abogado

En plena semana jubilar de Arequipa, donde propios y extraños festejan sus 485 años de fundación española, se ha traicionado su progreso, pues se retiró el otorgamiento de la Viabilidad Técnica Temporal del Puerto de Corio.

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, solicitó la revisión del acuerdo indicando, entre otros, que en el marco de los acuerdos del VIII Consejo de Estado Regional se asumió el compromiso de elaborar un estudio marítimo en el literal sur.

El gobernador y el acuerdo del Consejo de Estado Regional, ente de coordinación entre el gobierno central y regionales retrasan la ejecución del puerto de Corio y postergan el desarrollo del sur del país.

Para otorgar la viabilidad de un proyecto portuario, se requiere cumplir una serie de requisitos establecidos y si los requisitos se cumplen por quien está interesado en el proyecto, en principio es porque existe el marco legal que lo permite, una vez cumplidos los requisitos y verificados por las autoridades pertinentes se procede a otorgar o negar la viabilidad al proyecto.

La viabilidad había sido otorgada a un consorcio (entidad privada) y, mediante un comunicado, el Ministerio de Transportes señaló que la suspensión busca que se ejecute el puerto con iniciativa privada o con participación pública mediante una asociación público-privada. Si bien esto es correcto, la pregunta es si ¿al momento de otorgarse la viabilidad al privado existía la propuesta publica mediante una asociación público-privada?, Aparentemente no porque las autoridades pertinentes otorgaron la viabilidad a la iniciativa privada.

Nuevamente la ideología y el prejuicio para con la inversión privado e intereses subalternos postergan el desarrollo de nuestro país.

Opinión

Nuestra soberanía no se negocia



JOSÉ TELLO ALFARO
Experto en temas electorales

El reciente cuestionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a la Ley de Amnistía para militares, policías y comités de autodefensa que enfrentaron al terrorismo entre 1980 y 2000 constituye una inaceptable intromisión en nuestra soberanía.

El Congreso peruano tiene la facultad de otorgar amnistías mediante ley. Si esta norma colisiona con la Constitución o la Convención Americana de Derechos Humanos, corresponde al Tribunal Constitucional evaluarla, incluso a pedido de la fiscal de la Nación, según el artículo 203 de la Carta Magna. La propia fiscal ya expresó su disconformidad y puede interponer una acción de inconstitucionalidad dentro del marco del Estado de derecho.

En este escenario, la CIDH incurre en un exceso al pretender intervenir en un proceso que cuenta con mecanismos internos de control constitucional. Si considera que el Perú desconoce su pronunciamiento sobre la amnistía, puede plantear el debate en la Asamblea General de la OEA, espacio donde varios Estados han advertido sobre los excesos de dicho organismo.

Ahora bien, el proceder ideologizado de algunos miembros de la CIDH no debe confundirse con la institución en sí misma. No corresponde renunciar a su competencia, pues las instituciones están por encima de las personas que las integran. Sin embargo, las discrepancias sobre una norma no deben hacernos perder de vista un principio fundamental: la soberanía nacional no se negocia bajo ningún argumento.

COLUMNISTA INVITADA

LA PUNTA DEL ICEBERG

¿Y si el problema no está donde todos miramos? Discutimos sobre educación y no sobre el aprendizaje. Hablamos de seguridad y no de la violencia. Nos indignamos por la corrupción, pero no por la cultura que la normaliza. Muchos de nuestros "grandes problemas" son síntomas, y las soluciones a causas profundas, son superficiales. "Queremos contener el oleaje sin mirar el fondo del mar." Así, comienza la reflexión que Gonzalo Galdos, presidente de IPAE, comparte en un post de LinkedIn, señalando que lo único visible del iceberg es la punta, pero que lo que importa, lo que transforma, esta debajo. Pensar "sistémicamente", concluye, no es complicarse, es conectar el efecto con la verdadera causa; es entrenar la mirada para ver patrones, no solo eventos; es liderar desde el todo, no solo desde la urgencia, porque mientras sigamos arreglando "síntomas", el sistema seguirá fabricando el mismo problema".

> HABLAREMOS DE AQUELLOS VALORES DE LA JUSTICIA QUE NECESITAMOS PRESERVAR EN NUESTRA SOCIEDAD

Esta brillante reflexión, encauza magistralmente el propósito y el fin con el que hemos construido cada sesión y cada detalle del programa que acompañará la próxima CADE EJECUTIVOS 2025 que celebraremos en Lima del 4 al 6 de noviembre próximo.

El Perú no necesita más diagnósticos, no necesita más quejas, necesita enfocarse en solucionar los problemas desde sus raíces y no solo desde sus síntomas. En la Conferencia Anual de Ejecutivos hablaremos de educación, pero también de la esencia del aprendizaje; hablaremos de seguridad, pero también de las causas de la violencia; hablaremos de aquellos valores de la justicia que necesitamos preservar en nuestra sociedad para tener una vida civilizada que este a la altura de nuestras esperanzas. Defender la democracia, defender las libertades de los seres humanos, encauzar nuestras energías para conectar el efecto de nuestros problemas con sus verdaderas causas estructurales, es lo único que podrá ofrecernos una perspectiva adecuada para dejar de liderar desde la urgencia, comprometiéndonos a arreglar y contener el oleaje, pero mirando el fondo del mar. Finalmente, como decía Charles Kettering, investigador y empresario estadounidense hace más de cien años atrás, un problema bien planteado es un problema medio resuelto.



@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA





Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



G CORREOGRAMA



CORREOGRAMA N.8789

Dall'autore de IL CODICE DA VINCI
INFERNO

JOAN BAEZ

CABALLERO (INGLÉS) · EL (ITALIANO) · PILOTO DEL ARCA · YOKO ... · TARRO · PRONOMBRE · VIVIR (INGLÉS) · FILME CON MADONNA

GALIO · ESCOLTAS DE LA "H" · SIERRA (ÁFRICA) · FILME DE SPIELBERG · CONSTANCIA DE UN HECHO · KAHN ... STONE · HALCÓN Y CÓNDOR

TABERNA · VERANO (FRANCÉS) · "POBRE BLANCO" · CARELL ... JOBS · TÍTULO QUE SE DABA A LOS REYES

"EL TEATRO Y SU DOBLE" · "EL LLANO EN LLAMAS" · HONGO · COPA SAGRADA

PUERTO PERUANO · INTERJECCIÓN TELEFÓNICA · SÍMBOLO DE LA DINA · PEÑASCO · 24 HORAS · PEÑASCO

RÍO DE ARGENTINA · TRIPLICADA · YATE PARA REGATAS · ALLÁ · FALTA EL ESTE · BEFAR

SÍ (RUSO) · "EL PRÍNCIPE ..." (BORODÍN) · ENSENADA · PASA POR FLORENCIA · LETRA GRIEGA · FILME DE CUARÓN · MEDIODÍA (INGLÉS) · JUEZ CIVIL MUSULMÁN · RASPAR · CERVEZA INGLESA · VISTOSOS

ANTIGUA CIUDAD DE JONIA · ESPECIE DE SAURIO · JOSÉ ...

SALSA MEXICANA · PONER EN FORMA DE ROLLO · AFECTUOSO · SIGMA DELTA · EMBARCACIÓN MALAYA · DÍA (INGLÉS) · MUEBLE DOMÉSTICO · DANUBIO O VOLGA

MAROMA · PASA POR LIEJA · PRESIDENTE BRASILEÑO · PEZ TELEÓSTEO · "TIEMPO DE MUJER" · NEGRO (ITALIANO) · PREFIJO: AIRE · PABLO NERUDA · PAPAGAYO · PREFIJO: LEJOS

ANTIGUA NOTADO · INVENTARON EL CINEMATÓGRAFO · DESAFIAR · LAPSO · INFIERNO

"EL DIARIO DE FRANK" · PREFIJO: TIERRA · SELECTOR RADIAL · NOMBRE DE LETRA · EXPRESIDENTE PANAMEÑO · REPLETOS · DEPARTAMENTO DEL PERÚ · RÍO DEL PERÚ · LIMPIO

ANSIOSO · "CORAZÓN" · PARCELA DE UN TERRENO · MORTIFICADAS

VIENTO · CIUDAD EN CUBA · CUENTO (INGLÉS) · LABOR ESCOLAR · CIUDAD EN NEVADA

AGOSTO O SETIEMBRE · EJÉRCITO BRITÁNICO DEL AIRE · PRESO

ISLA (FRANCÉS) · MODO · PINTOR Y ESCULTOR FUTURISTA ITALIANO · ISLA DE FRANCIA · LAS PRIMERAS · ESPADAÑA · SEMEJANTE

GORDAS · APOLO · VÍTOR TAURINO


VOCALES FUERTES
ABREVIATURA DE SEÑOR
RADIO
GARDNER (ACTRIZ U.S.A.)
NARRACIONES
ALBERGAR
CIUDAD EN MÉXICO
TERMINAR
ACTOR EN "MISERIA"
ARTE (INGLÉS)
SIGNO MATEMÁTICO
COSTUMBRE
LAGO (FRANCÉS)
CARBONO, NEÓN
AFLUENTE DEL SENA
"LA HORA ESPAÑOLA"
"EL REY QUE RABIÓ"
VESÁNICA
ARÁCNIDOS TRAQUEALES
BÁRBAROS
CHAMÓN
EL LABERINTO DE LA SOLEDAD
ÉMILE ZOLA
REY DE ISRAEL
ASTRÁGALOS
"EL CANTAR DE LOS CANTARES"
ATÍPICA
CUERPO CELESTE
HOSTIGAMIENTO
MADRE DE ISAAC
YODO, SAMARIO, OXÍGENO
PERDER EL EQUILIBRIO
GARBO
AFÉRESIS DE AHORA
VOCAL REPETIDA
EINSTENIO, VANADIO
AGENCIA DE NOTICIAS
DIOSA DE LA AURORA
15 (ROMANOS)
REFLEJO MUY PEQUEÑO
RÍO DE SUIZA
DESPOSADA POR HÉRACLES
"GRACIAS A LA VIDA"
ENRROQUE CORTO
ELOGIAR
REPUGNANCIA
PLANTAS ACUÁTICAS
NO (INGLÉS)
APARATO DE GIMNASIA
REVERBERACIÓN SOLAR
PERVERSOS
PIERNA (INGLÉS)
LECHIGADA
ESCLAVO ESPARTANO
JENNIFER (CANTANTE DE U.S.A.)
ARRACADA
PADRE DE JASÓN
"TODO EN EL JARDÍN"
FRESCO (INGLÉS)
FLOR GENERALMENTE AMARILLA
REGLA DE DIBUJO
PALO DE LA BARAJA
ASNO SILVESTRE
"CARMINA BURANA"
RESERVADAS
ADMINISTRAR LOS SANTOS ÓLEOS
EQUIVOCAR
ESCASO
"LA CAUTIVA"
LOCO
BECERRO
PORTUGUESA
GRAN DESEO
LAURA ... (ACTRIZ EN "THE MASTER")
CAPITAL NORUEGA
LEER (INGLÉS)
"NANA"
HIJO DE JAPETO
RÓTULOS
SISTEMA DE LOCALIZACIÓN SATELITAL
ALTAR
TRICA DE ASES
VIEJO (ALEMÁN)
ESPECULAR
TIMBAL
RÍO DE MARRUECOS
ISLA DE HAWAI
LANKA (CAPITAL COLOMBO)
ANTIGUO PINTOR GRIEGO
JOHN ... PASSOS
ÉTICA
ESTRONCIO
AÑO (ITALIANO)
ABREVIATURA DE SEÑORA
CASSIUS CLAY
SEÑOR MOCHICA
TALIO
RHO, IOTA
CURAR
ASIMOV, ALBÉNIZ
PRENDA FEMENINA
VOLCÁN DE COSTA RICA
ADVERBIO DE UBICACIÓN
... WEST (ACTRIZ U.S.A.)
CAPITAL BRASILIA
SUSTANCIAS SEGREGADAS POR CONÍFERAS
OTORGAR
PASA POR BONN
RÍO DE RUSIA
PREFIJO: OÍDO
SÍ (INGLÉS)
ACTRIZ EN "LA HISTORIA OFICIAL"
SATCHMO
NOTA MUSICAL
NOBELIO
APÓCOPE DE MÍO
QUERER
LETRA GRIEGA
CIUDAD EN BADAJOZ
CAPITAL TEHERÁN
ABUELA (FAMILIAR)
CONSULTOR
COLOMBIO
SOLUCIÓN ANTERIOR







AVANCE Sector agroexportador peruano ha tenido un gran crecimiento en los últimos años.

ASEGURA EL MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO

Nueva Ley Agraria "no afectará la recaudación fiscal"

» Ángel Manero sostuvo que si bien la normativa, aprobada en segunda votación, reduce el Impuesto a la Renta de 25% a 15% permitiría más ingresos porque incentivará la inversión privada

CORREO | AGENCIAS
diariocorreo@prensmart.pe

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, defendió la nueva Ley del Régimen Promocional del Sector Agrario y Riego, recientemente aprobada por el Congreso, y descartó que su aplicación implique una reducción en la recaudación fiscal a largo plazo, pese a la rebaja, por 10 años del Impuesto a la Renta del 25% al 15 % para las grandes empresas agroexportadoras.

En entrevista con la agencia EFE, Manero aseguró que, al igual que ocurrió con la primera Ley Agraria (vigente entre 2001 y 2021), el nuevo marco normativo promoverá la formalización y el crecimiento del sector.

"Lo mismo se decía cuando salió la primera ley, pero la recaudación se multiplicó por diez porque aumentaron las empresas de este tipo", afirmó. "Ya lo demostramos durante 20 años y esto va a continuar a futuro", añadió.

La norma fue aprobada inicialmente en julio por el Congreso, pero quedó expedita para su promulgación tras ser ratificada en segunda votación el pasado viernes 15 de agosto.

» Cuestionan
Los detractores de la norma aducen que beneficiará a las grandes empresas y causará un forado en la recaudación del Estado.

10
años de beneficios tributarios tendrán las agroexportadoras del país con esta norma.

SOBRE EL AGUA. La iniciativa restablece un régimen tributario especial para el agroexportador formal, plantea incentivos fiscales temporales, promueve la inversión privada y fomenta la competitividad del sector, así como el uso eficiente del agua mediante mecanismos de mercado.

Al respecto, el ministro respondió a los cuestionamientos de las Juntas de Usuarios de Riego que advierten que esto incentivaría la creación de un "mercado del agua" y se mostró a favor de ellos para que mejore la eficiencia de riego y el excedente se use para otras actividades económicas.

"Imagínese que una empresa industrial les ofrece tecnificar el riego y revestir los canales gratuitamente a cambio de comprar el excedente de agua. Es una ganancia para ambos", consideró.

CRECIMIENTO. Según Manero, "este año se va a dar (un alza) de 22 % a 23 % de las agroexportaciones" y sostuvo que una política de gobierno es tratar de mantener este crecimiento "en los próximos 20 años".

El sector agropecuario creció 4 % en el 2024 y la proyección del ministro es subir este año "por encima del 5 %" y llegar a los 15.000 millones de dólares en agroexportaciones, más de 2.000 millones respecto al récord del año pasado.

Según Manero, estas cifras son alcanzables ya que, durante la gira de la presidenta Dina Boluarte a Asia, se avanzó el acuerdo fitosanitario con Japón para la exportación de arándanos y anunció que luego se realizará el mismo proceso el pollo.



Pero aún sigue habiendo déficit habitacional.

Y SE PREVÉ QUE CIERRE EL AÑO SOBRE 16%

Venta de viviendas en Lima creció 25% a junio

La venta de viviendas nuevas en Lima creció 25 % en el primer semestre de 2025, impulsada por el aumento de créditos hipotecarios, menores tasas de interés y mayor confianza del consumidor, según Scotiabank.

El sector proyecta cerrar el año con un alza de 16 %, superando el crecimiento de la construcción (4,5 %). La Vivienda de Interés Social lideró el mercado con el 68 % de las ventas. Entre enero y junio se colocaron más de 12,000 unidades y el índice de absorción llegó a 4,4 %, el mejor en cinco años, reduciendo el tiempo para agotar stock a 22 meses. No obstante, el mercado solo cubre el 22 % de la demanda, lo que refleja el déficit habitacional en Lima.

CCL LANZA SERIA ADVERTENCIA AL GOBIERNO

Más de 90 mil mypes en riesgo por la inseguridad



Hasta 90,000 micro y pequeñas empresas (mypes) en Lima podrían cerrar este año si persiste la inseguridad, la informalidad y las trabas de acceso al crédito, advirtió la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

El gremio señaló que solo el 48 % de las mypes ha recuperado sus ventas prepandemia y que muchos negocios deben destinar hasta el 12 % de sus gastos a seguridad, lo que compromete su sostenibilidad.

La CCL pidió al Estado mayor resguardo en zonas comerciales, incentivos tributarios y subsidios para vigilancia.



PARA DISFRUTAR Y PASARLA HOY EN FAMILIA

Día del Niño: ideas y planes para celebrar la infancia

» Los niños y niñas saben como pasarla bien todos los días, pero en este día especial puedes sorprenderlos con actividades gratuitas en distintos distritos de la capital

CORREO | REDACCIÓN

El Día del Niño se conmemora cada año el tercer domingo de agosto. Este año, lo celebramos hoy como una fecha ideal para festejar, divertirse y conectar en familia. Por ello, si estás buscando planes, ya sea en casa o al aire libre, presta atención a las recomendaciones.

La clave para la diversión está en la creatividad y en la adaptación a los gustos de los niños y niñas. Si lo que prefieren es quedarse en casa pueden realizar diversas actividades muy sencillas que harán que tus hijos se sientan felices.



RELEVANCIA. Este día destaca la importancia de proteger los derechos de los niños y niñas.

» Museos

El Museo de Arte de Lima (MALI) y El Museo de la Catedral de Lima tienen hoy actividades y visitas gratuitas para niños.

EN CASA. Maratón de películas temáticas es la actividad favorita de niños y grandes. Elijan películas infantiles, preparen canchita, almohadones y mantas para crear un ambiente cómodo. Se puede, incluso, armar entradas de cine caseras y una mesa de dulces para una experiencia más realista.

Sacar los juegos de mesa clásicos, como el UNO, el Jenga o el Ludo puede ser una buena idea. Los juegos de cartas o de ingenio son una excelente forma de pasar tiempo con los más pequeños.

Otra actividad muy creativa es realizar un campamento en casa, arma una carpa con sábanas y sillas en la sala, busca linternas y prepárense para contar historias de fantasmas. Un picnic en el interior de la carpa le dará un toque único a la jornada.

Recuerda que no es necesario buscar regalos materiales para hacer que un niño se divierta, salir al parque a correr o jugar en casa cambiando de roles puede hacer que su día sea mágico.

Por ello, en esta fecha evite el "síndrome del niño hiperregalado" que puede llevar a consecuencias negativas en el desarrollo del infante, como la pérdida de ilusión por los regalos, apatía, dificultad para tolerar la frustración y comportamientos egoístas.



diariocorreo.pe

LIMA Correo



» HISTORIAL

Principales hechos que vinculan al Cartel de los Soles con el narcotráfico y las autoridades chavistas

1993
El término "Cartel de los Soles" se usó por primera vez cuando dos generales de la Guardia Nacional fueron investigados por narcotráfico y otros delitos conexos. En su calidad de comandantes de brigada, cada uno utilizaba un sol como insignia.

2004
Antes de su asesinato, el periodista y concejal municipal Mauro Marcano acusó al comandante de brigada de la Guardia Nacional y director de Inteligencia, Alexis Maneiro, junto con otros miembros, de tener nexos con narcos.

2008
La Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU. señaló al exjefe de Inteligencia venezolano, Hugo Armando Carvajal Barrios, presunto miembro del Cartel de los Soles, de brindar "asistencia material a las actividades de tráfico de narcóticos de los insurgentes de las FARC".

2013
El 10 de setiembre, un avión de Air France aterrizó en París con 1.3 toneladas de cocaína empacadas en 31 maletas a bordo. Se responsabilizó a miembros de la Guardia Nacional venezolana.

2015
Leamsy Salazar, exjefe de seguridad presidencial de Hugo Chávez, acusó al presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, de ser uno de los jefes del Cartel de los Soles.

2020
El Departamento de Justicia de EE.UU. imputó a Maduro, a varios funcionarios de su administración y exfuncionarios por "cargos de narcoterrorismo". El Gobierno de Trump, entonces en su primer mandato, señaló a Maduro de líder del cartel.

2025
La Casa Blanca catalogó al Cartel de los Soles como una organización terrorista y ofreció recompensa de 50 millones de dólares por Maduro.

EE.UU. OFRECE 50 MILLONES DE DÓLARES DE RECOMPENSA POR LÍDER CHAVISTA

Trump pone la mira en Maduro

» La Casa Blanca sindica al mandatario venezolano de ser el cabecilla de la organización criminal Cartel de los Soles

CORREO | REDACCIÓN

El 7 de agosto, el Ejecutivo de Donald Trump aumentó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura de Nicolás Maduro. De acuerdo con la Casa Blanca, el líder chavista es el jefe de la red criminal conocida como Cartel de los Soles, a la que además Washington catalogó en julio como organización terrorista.

"Administrado por el dictador Nicolás Maduro, este grupo apoya a terroristas que invaden nuestro país para traficar narcóticos, enriquecerse e infligir violencia contra las comunidades", indicó la Oficina del Departamento de Estado encargada de Latinoamérica en su cuenta de X.

La decisión de incluir al Cartel de los Soles en la lista de organizaciones terroristas, agregó la publicación, permitirá que EE.UU. use "todos los recursos a su disposición para impedir que Maduro siga beneficiándose de la destrucción de vidas estadounidenses y desestabilizando el hemisferio".

De esta manera, se redobla la presión sobre el mandatario venezolano, para quien Trump ya había ofrecido 15 millones de dólares de recompensa durante su primer mandato (monto que fue elevado a 25 millones por Joe Biden).

"El régimen de Maduro no es un gobierno. No es un gobierno legítimo. Nunca lo hemos reconocido como tal. Son una organización criminal que básicamente ha tomado el control de un territorio nacional, de un país", ratificó el jueves el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio.

700 **millones de dólares en activos afirma EE.UU. haber confiscado a Nicolás Maduro y allegados.**

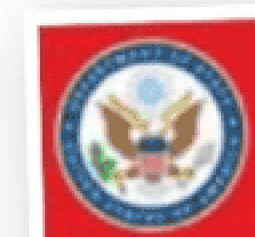
ESTRUCTURA. De acuerdo con la fundación Insight Crime, aunque hay evidencia de que funcionarios del régimen chavista y de las FF.AA. venezolanas se benefician del tráfico de drogas, EE.UU. ofrece una imagen distorsionada del funcionamiento del Cartel de los Soles.

"Más que una organización jerárquica con Maduro al mando de las operaciones de tráfico de drogas, el Cartel de los Soles se asemeja más a una red de corrupción en el que funcionarios militares y políticos se benefician de los acuerdos establecidos con narcotraficantes. Si bien los funcionarios no participan directamente en los envíos de droga, en algunos casos se han utilizado vehículos militares para transportar cargamentos. Regularmente, estos funcionarios han usado su rol institucional para proteger a los traficantes de posibles arrestos y asegurar el paso de cargamentos por determinados territorios", señala Insight Crime.

Según el medio especializado, Maduro, al igual que el expresidente Hugo Chávez, ha comprado la lealtad de las FF.AA. al permitir que sus miembros obtengan beneficios económicos del tráfico de drogas y de otros negocios ilícitos.

InSight Crime dice que también hay evidencia de que miembros del Cartel de los Soles cuentan con la complicidad, e incluso con la participación activa, de altos mandos del Gobierno civil de Venezuela. "En 2016, por ejemplo, dos sobrinos de la primera dama venezolana, Cilia Flores, comparecieron ante un juez para responder por cargos de drogas en una corte federal estadounidense. Un agente de la DEA testificó que el negocio con drogas planeado por los sobrinos fue facilitado por el hermano de Cilia Flores, Bladimir. Durante el juicio, se presentó evidencia que indica que los sobrinos podrían haber actuado como fachada política para el Cartel de los Soles", reza un informe de la fundación.

En cuanto a vínculos con otras redes terroristas, la Casa Blanca sostiene que el Cartel de los Soles "proporciona apoyo material al Tren de Aragua y al Cartel de Sinaloa". Por su parte, Insight Crime ve lazos con la guerrilla colombiana ELN. En cuanto al Tren de Aragua, Insight Crime señala que si bien gozó de una especie de protección política dentro de Venezuela en el pasado, no hay evidencia suficiente que demuestre que esta banda sea un actor relevante en el envío de cargamentos de cocaína hacia EE.UU., pues las finanzas de este grupo están más asociadas con la extorsión, la trata de personas y el tráfico de migrantes.












» Bolivia. Más de 7.5 millones votan hoy para elegir presidente

Los bolivianos acuden hoy a las urnas para elegir al nuevo Gobierno y Parlamento para el próximo quinquenio, en unos comicios que podrían marcar un viraje político hacia el centro o la derecha tras 20 años de una hegemonía del izquierdista Movimiento al Socialismo (MAS). En Bolivia 7,567,207 personas mayores de 18 años están habilitadas para elegir al presidente, vicepresidente y a los parlamentarios del Legislativo para un periodo de cinco años y otros 369,308 ciudadanos están habilitados para votar en el exterior.
Entre las ocho organizaciones políticas que concurren a los comicios, dos candidaturas opositoras aparecen como favoritas: la del empresario de centroderecha Samuel Doria Medina y la del derechista expresidente Jorge Tuto Quiroga (2001-2002). La agrupación del primero de ellos denunció ayer que el Gobierno de Luis Arce tiene "en marcha un plan" para acusarlos de "fraude electoral" por ser favoritos.

PRESIDENTE RUSO HIZO PEDIDO A TRUMP EN CUMBRE

Putin exige el Donbás para finalizar guerra



CITA. Putin se reunió con Trump en Alaska el viernes.

» Fuentes indican que el mandatario de EE.UU. respaldaría la propuesta de Moscú, lo que significa que Ucrania pierda territorio

CORREO | EFE/AFP

El presidente ruso, Vladimir Putin, quiere que Ucrania entregue la zona del Donbás, que incluye las regiones de Donetsk y Luhansk, como condición para poner fin a la guerra, según reveló ayer el diario británico Financial Times (FT).
Putin planteó esta demanda al presidente estadounidense, Donald Trump, durante la cumbre del viernes en Alaska, señaló este medio, que sostiene esta información a partir de cuatro fuentes implicadas directamente en estas conversaciones de paz.
A cambio de esos dos territorios, ya ocupados por Rusia parcialmente desde hace más de una década, el mandatario ruso también habría ofrecido suspender el avance militar en las regiones de Jersón y Zaporiyia para acabar con el conflicto.
Trump trasladó estas propuestas este sábado al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y a los líderes europeos en una llamada telefónica.

24 febrero de 2022 **comenzó la invasión rusa a suelo ucraniano.**

POSTURAS. Según la agencia de noticias francesa AFP, Trump apoya la propuesta rusa de tomar el control total de las dos regiones ucranianas y congelar la línea del frente en otras que Moscú solo controla parcialmente.
"Trump se inclina a apoyar eso", dijo una fuente que pidió anonimato. "El presidente ucraniano no rechazó dejar Donbás", agregó la misma fuente.
Zelenski ha rechazado cualquier concesión territorial, argumentando que está obligado por la Constitución ucraniana, pero no descartó abordar el tema en una reunión trilateral con Trump y Putin.
El diario The New York Times citó a dos funcionarios europeos, quienes afirmaron que Trump apoya el plan "de cesar la guerra en Ucrania cediendo territorios no conquistados a los invasores rusos, en lugar de intentar un alto al fuego".
El presidente estadounidense, quien antes de la cita con Putin había dicho que su intención era lograr un alto al fuego, parece haber cambiado de opinión, algo usual en él.
"La mejor manera de poner fin a la horrenda guerra entre Rusia y Ucrania es llegar directamente a un acuerdo de paz, que terminaría la guerra, y no a un simple acuerdo de alto el fuego, que muchas veces no se sostiene", escribió en su red Truth Social.

» Viaje
Zelenski anunció que el 18 de agosto viajará a Washington, por invitación de Trump, para abordar el tema de un posible fin a la guerra.

» Gaza. Contabilizan más de 250 muertos por desnutrición



Once personas más, incluido un niño, fallecieron el viernes "por hambruna y desnutrición" en Gaza, lo que eleva a 251 el número de muertes por estas circunstancias desde que Israel empezó su ofensiva en el enclave palestino en octubre de 2023. De los 251 fallecidos, 108 son niños, según los datos publicados este sábado el Ministerio de Sanidad de Gaza, dependiente del Gobierno del grupo islamista Hamás en el enclave. Las muertes por desnutrición han aumentado debido a las restricciones de Israel para el ingreso de ayuda.

» Pakistán. Cientos de fallecidos a causa de lluvias monzónicas



Medio millar de personas han muerto en Pakistán desde el inicio de la temporada del monzón, el 26 de junio, una de las peores cifras registradas durante la última década en el continente asiático y que aún puede incrementarse. Solo entre viernes y sábado, al menos 307 personas murieron y 23 resultaron heridas por las lluvias torrenciales, inundaciones, deslizamientos de tierra y rayos en el norte de Pakistán, donde las autoridades aún luchan por hacer llegar ayuda a las zonas afectadas.





» Piura. Docentes pierden la vida en triple colisión

Dos docentes perdieron la vida en un trágico triple choque registrado en la carretera Sechura–Piura, a la altura del distrito de La Arena, en la región Piura. El fatídico hecho ocurrió la noche del viernes, cuando las víctimas, identificadas como Fernando Elías Moscol y Luz Fabiola Benítez Antón, viajaban en el vehículo de placa A4I-556 de Sechura a Catacaos.



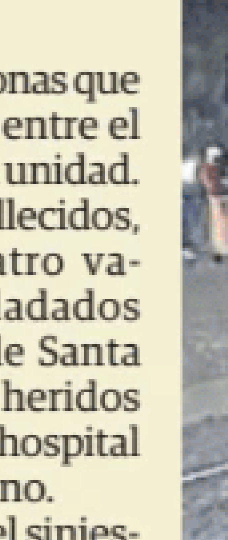
» Loreto. Disponen llevar torre de control a Caballococha

Como parte de las acciones del Gobierno para modernizar y reforzar los servicios de navegación aérea en la zona de la frontera con Colombia, el MTC dispuso que Corpac traslade una torre de control móvil al aeródromo de Caballococha, en Loreto. La operación será coordinada con la Fuerza Aérea del Perú (FAP).



VEHÍCULO DE PASAJEROS COLISIONÓ CON CAMIÓN EN CARRETERA JULIACA-AREQUIPA

Siete muertos por choque de bus interprovincial



» Exceso de velocidad de unidad de transporte de pasajeros habría sido causa de la tragedia

CORREO | REDACCIÓN

El exceso de velocidad habría provocado un trágico accidente ocurrido la noche del viernes en el sector Santa Lucía, en la carretera Juliaca-Arequipa, en Puno.

Un bus interprovincial de placa C3X-969 de la empresa de transportes Wayra, que partió desde la ciudad de Arequipa rumbo a Puerto Maldonado, colisionó contra un tráiler de placa Z1L-973 que se dirigía hacia la Ciudad Blanca. El hecho dejó un saldo de siete personas fallecidas y 10 heridas.

Producto de este choque, varios pasajeros quedaron atrapados entre los fierros. Los bomberos tuvieron que utilizar equipos especiales para liberar a las personas que quedaron atrapadas entre el chasis retorcido de la unidad. Los cuerpos de los fallecidos, tres mujeres y cuatro varones, fueron trasladados al centro de salud de Santa Lucía. En tanto, los heridos fueron evacuados al hospital Carlos Monge Medrano.

Aunque las causas del siniestro son materia de investigación, sobrevivientes que iban en el bus manifestaron que el conductor de ese vehículo interprovincial habría estado yendo a excesiva velocidad y, al momento de ingresar a la curva, terminó despistándose desencadenando el accidente.

El bus era conducido por Rubén Velásquez Laura y el copiloto Daniel Antonio Puma Mendoza, mientras que el tráiler era conducido por Óscar Machaca Urrutia.

La vía fue interrumpida durante varias horas debido a que el bus quedó recostado sobre ambos carriles de la carretera. Recién a las cinco de la mañana de ayer, la vía fue liberada, permitiendo el paso de decenas de vehículos que habían quedado varados.



Bus quedó volcado, lo que interrumpió por horas el paso por la vía.

» Costa. Marina alerta de oleajes anómalos desde el 18 de agosto



La costa peruana soportará oleajes de ligera a moderada intensidad, desde mañana hasta el 22 de agosto, pronosticó la Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú.

Según el Aviso Especial N.° 37 de la Dihidronav, en el litoral norte se prevé la llegada de los oleajes a partir de la noche del 18; mientras que en el sur, a partir de la tarde de ese mismo día, incrementando su intensidad a moderada en la mañana del martes 19 y disminuyendo luego a ligero desde la tarde del miércoles 20 de agosto. Por su parte, en el litoral centro, desde el sur de Salaverry hasta Chancay, este fenómeno arribaría la noche del lunes 18; en tanto que al sur de Chancay hasta San Juan de Marcona, a partir de esa mañana, incrementando a moderado el martes 19 para disminuir luego a ligero desde la tarde del miércoles 20 de agosto.

» La Libertad. Ofrecen bono para afectados por atentado en Trujillo

Tras el brutal atentado con una potente carga de dinamita perpetrado la noche del jueves por un banda de criminales en la cuadra 8 de la avenida Perú, en Trujillo, que ocasionó daños en otras decenas de casas aledañas, los propietarios de dichos inmuebles recibirán apoyo por parte del Estado.

El ministro de Vivienda, Durich Fran Whittembury Talledo, informó que se resarcirán todos los daños causados por este acto criminal, y se brindará apoyo integral a las familias perjudicadas. Asimismo, en predios con mayores daños -es decir, declarados colapsados o inhabitables- se gestionará el bono de arrendamiento para vivienda para emergencia (BAE). El bono será de 500 soles mensuales por un periodo de dos años.





PF
PRIMERA FILA



MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LANZA EVENTO "MAC FOTO"

Un festival para celebrar a la fotografía

PROPUESTA. Se podrá conocer el trabajo de varios fotógrafos peruanos.

» Desde el 21 de agosto al 19 de octubre, podrá apreciarse en diversos espacios de la capital la obra de más de 70 fotógrafos y fotógrafas

CORREO | REDACCIÓN

El Museo de Arte Contemporáneo de Lima (MAC Lima) anunció el lanzamiento de MAC Foto, festival de fotografía contemporánea que se desarrollará del 21 de agosto al 19 de octubre de 2025 en colaboración con otras 18 instituciones culturales.

El festival comprende más de 40 exposiciones en galerías y espacios independientes y diversas actividades, como visitas guiadas, presentaciones de libros, talleres y conversatorios.

Según se informó, las actividades públicas se concentrarán en puntos clave del distrito de Barranco, como la plaza municipal, el atrio de la Ermita y la av. Sáenz Peña.

OBJETIVO. De acuerdo con un comunicado de prensa, MAC Foto nace como una plataforma colaborativa para visibilizar la producción fotográfica actual en el Perú, activar el diálogo entre artistas y públicos, y descentralizar el acceso al arte en la ciudad. El festival reunirá a más de 70 fotógrafas y fotógrafos, tanto de reconocida trayectoria como emergentes.

La inauguración de MAC Foto se realizará en la sede del MAC Lima, el jueves 21 de agosto a las 7:30 p.m., con la apertura de la exposición "La luna del cóndor. Retrospectiva 1974-2024" de Javier Silva Meinel, con 140 fotografías que exploran 50 años de trayectoria de uno de los grandes nombres de la fotografía peruana.

Otros espacios que integran la red aliada de MAC Foto son Alianza Francesa de Lima, Arten Galería, Casona Ofelia, Centro Cultural Inca Garcilaso, Centro Cultural de la Universidad de Lima, Corriente Alterna, Dédalo, Fisura Galería, Fugaz Monumental Callao, Galería Martín Yépez, Galería R, Grau Galería, Librería La Rebelde, Magenta Galería, Museo de Minerales Andrés del Castillo, RUIDO espacio de arte y fotografía y SOCORRO polivalente.

» Cita

La inauguración del festival fotográfico será este 21 de agosto en la sede del MAC Lima, ubicado en la avenida Grau 1511, Barranco.

60

días durará el festival, en el cual habrá exposiciones, charlas y talleres.

En la mira

El melodrama en la televisión

JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

El anuncio de "Luz de Luna 4", telenovela producida por Del Barrio para América Televisión, el estreno de "Eres mi bien" por Latina, y la permanencia de "Al fondo hay sitio", representa la prueba palpable de que los contenidos de ficción en señal abierta no se detienen; a pesar de que muchos afirmen que televisión tradicional se encuentra en vías de extinción. La apuesta por series y telenovelas de factura nacional genera industria, que es lo que siempre se exige para lograr un continuidad de producción que representa trabajo para el talento local en toda su diversidad. Pero, además de esa constante en la producción local, también se viene exigiendo que las historias que se proponen empiecen a tomar otros rumbos, se arriesgue poco a poco a contenidos más adultos, una apuesta necesaria en tiempos tan competitivos en la industria audiovisual. Y precisamente "Eres mi sangre", la telenovela producida por Michelle Alexander que llega al capítulo 100, es la muestra de que los televidentes sí se dejan capturar por una historia que tiene todos los elementos de un thriller policial, además, con actuaciones potentes y una dirección precisa. Partiendo de una historia que tiene todos los elementos de un melodrama clásico -un niño es separado por su madre a la hora de nacer- la telenovela que escribe Abel Enriquez y un equipo de guionistas, decidió apelar al suspenso y el protagonismo de los villanos, para narrar la lucha de una madre por encontrar a su hijo. Jimena Lindo, Rodrigo Sánchez Patiño,Gonzalo Molina, Marisa Minetti y Lilian Nieto, malos en todo su esplendor llevan sobre sus hombros el peso de una trama, que como debe ser también tiene sus historias de amor. "Eres mi sangre", en sus últimos capítulos, representa para Del Barrio Producciones la oportunidad de apostar por tramas adultas, bien escrita e, intensas, que ha demostrado, además, por su excelente audiencia, que los televidentes no le dan la espalda a este tipo de propuestas. Aunque los presupuestos para producir contenidos para plataformas es abismal y se suele comparar respecto a lo que se cuenta para la señal abierta, siempre con habilidad y un equipo con mucho oficio se puede obtener muy buenos resultados y eso lo demuestra "Eres mi sangre", que definitivamente es un paso adelante para Del Barrio.

LA TELENOVELA LLEGA AL CAPÍTULO 100 CON UNA APUESTA ADULTA QUE HA CAPTURADO AL PÚBLICO

EN SU NUEVO DISCO LE DEDICA UN TEMA A LA DIVA

Taylor Swift le canta a Elizabeth Taylor

» Hijo de la actriz califica el homenaje que hace la cantante como "la mejor forma de preservar su legado"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

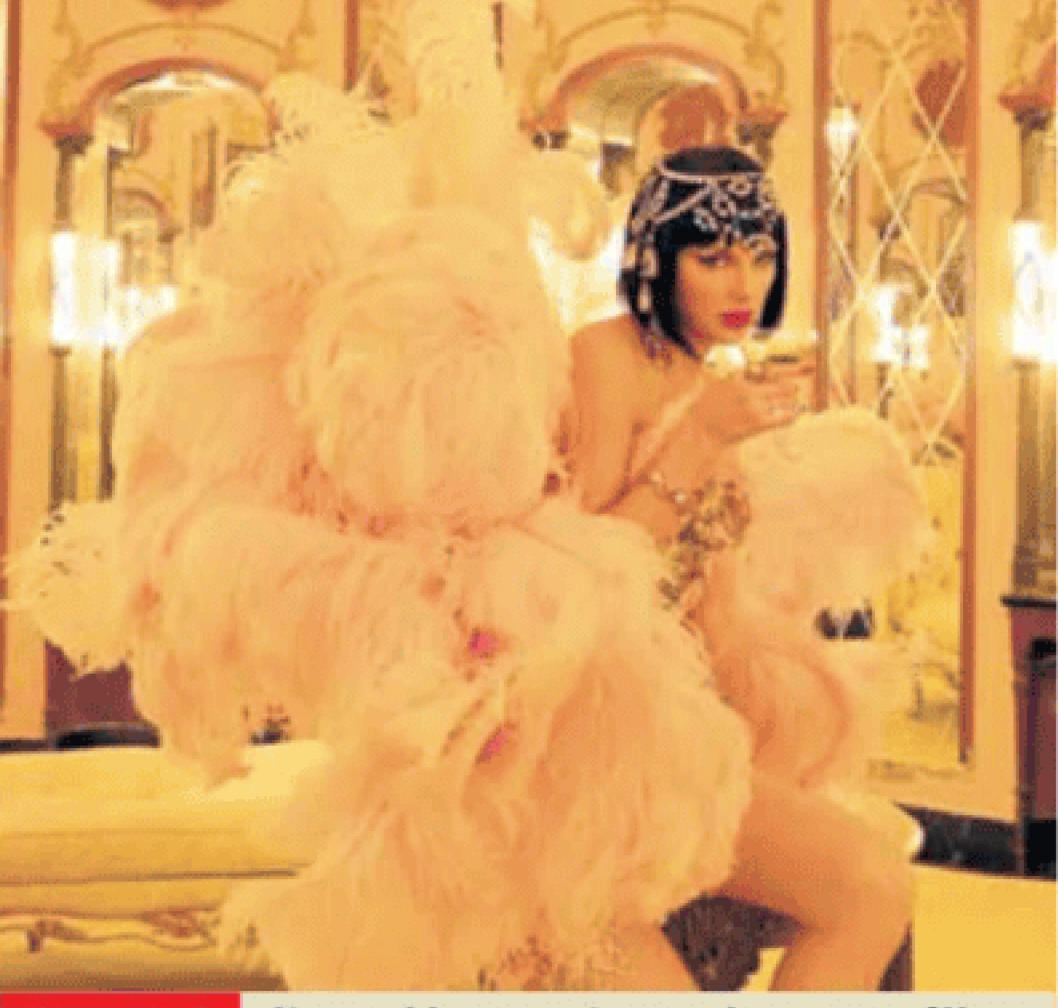
La familia de Elizabeth Taylor respondió al homenaje que Taylor Swift le rinde a la legendaria actriz en su nuevo álbum "The Life of a Showgirl".

La segunda canción del disco, titulada Elizabeth Taylor, es una referencia directa a la icónica estrella de Hollywood, y ha generado gran expectativa tanto entre los seguidores de la cantante como entre los admiradores de la célebre protagonista de Cleopatra.

Christopher Wilding, el hijo menor de la dos veces ganadora del Óscar, expresó públicamente su aprobación.

AGRADECIDO. En declaraciones a TMZ, el hombre de 70 años calificó a la estrella del pop como "un modelo positivo para las jóvenes" y dijo que "admiraba su filantropía y el valor para defender lo que cree". Wilding, quien se retiró de su carrera como editor de sonido, afirmó que está "emocionado e intrigado" por escuchar la canción y confía en que ayudará a "introducir a toda una nueva generación de fans en el legado de la carrera actoral" de su madre.

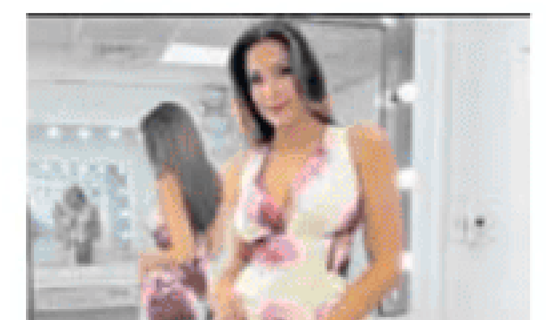
La conexión entre Taylor Swift y Elizabeth Taylor no es nueva. La cantante ya había hecho referencias a la actriz en su música y en su estética visual. En su éxito de 2017 ...Ready for It?, Swift canta: "And he can be my jailor / Burton to this Taylor", un guiño a la relación apasionada y mediática de la actriz con el actor Richard Burton.


ESTRENO. Alista el lanzamiento de nuevo álbum

13 de diciembre de 1989 nace la cantante y compositora en West Reading, Pensilvania.

» Solidaria
Elizabeth Taylor fue una de las primeras grandes defensoras en la lucha contra el VIH/SIDA y creó su fundación.

Breves



MILETT FIGUEROA LLEGA A "ERES MI SANGRE"

Milett Figueroa sorprendió a los seguidores de "Eres mi sangre", la telenovela estelar de América Televisión, al hacer su aparición como hermana del "Toro", personaje que encarna el actor Miguel Dávalos. La conocida actriz estará en los últimos capítulos de la historia que ya está llegando a su fin.



FUE ABSUELTO DE DEMANDA DE KAREN SCHWARZ

Rodrigo González fue absuelto de la demanda presentada por Karen Schwarz por presunta violencia psicológica. Conocida la resolución del juez a su favor, El conductor remarcó que Schwarz está equivocada al pensar que su palabra tiene poder para hacer que ella termine fuera de la televisión.

ELA TAUBERT LANZA SU NUEVO TEMA "QUIERO OLVIDARTE"

Ela Taubert, talentosa la cantautora colombiana y ganadora del Latin Grammy, lanza su nuevo tema "Quiero Olvidarte (Respuesta #1)", que marca su primer sencillo desde el lanzamiento de su aclamado álbum debut "Preguntas a las 11:11".


Elenco de la telenovela.

TELENOVELA COMPETIRÁ EN EL HORARIO ESTELAR

"Eres mi bien" se estrena mañana por Latina

Este lunes 18 de agosto se estrena en las pantallas de Latina Televisión, "Eres mi bien", inmediatamente después de "Yo Soy". La historia sigue a Valeria Vargas, una mujer que ha dedicado su vida a sacar adelante a sus hijos con esfuerzo y coraje. A su alrededor, el barrio es un reflejo de la vida misma: parejas que se aman a su manera, jóvenes que buscan su lugar, adultos mayores que aún creen en el amor, los pisados de siempre y hasta los que no saben cómo llegaron allí.

En el elenco destacan Mónica Sánchez (Valeria), David Villanueva (Mauricio), Paul Martin (Rubén), César Ritter (Foncho), Pierina Carcelén (Claudia), Roberto Moll (Vicente), Teddy Guzmán (Rebeca), Diana Quijano (Leticia), Natalia Salas (Meche), entre otros.



LIGA INGLESA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA BRASILEÑA	LIGA PERUANA
MAN. UNITED vs. ARSENAL	ESPANYOL vs. ATL. MADRID	BOTAFOGO vs. PALMEIRAS	CUSCO FC vs. ALI. ATLÉTICO
ESPN	ESPN	BET365	L1 MAX
10:30 | Estadio Old Trafford	14:30 | RCDE Stadium	18:30 | E. Olí. Nilton Santos	18:30 | E. Garcilaso de la Vega








ALIANZA LIMA
ADT
ERICK NORIEGA
SPORTING CRISTAL
BINACIONAL
TOR. CLAUSURA
OLIVER SONNE



SE DESTAPÓ EN EL COMPLEMENTO Y DEROTÓ 3-1 A ADT

Alianza sigue a paso ganador

» La escuadra del "Pipo" mantiene su buena racha y permanece en la pelea por la cima del Clausura a puertas del clásico frente a la "U"

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

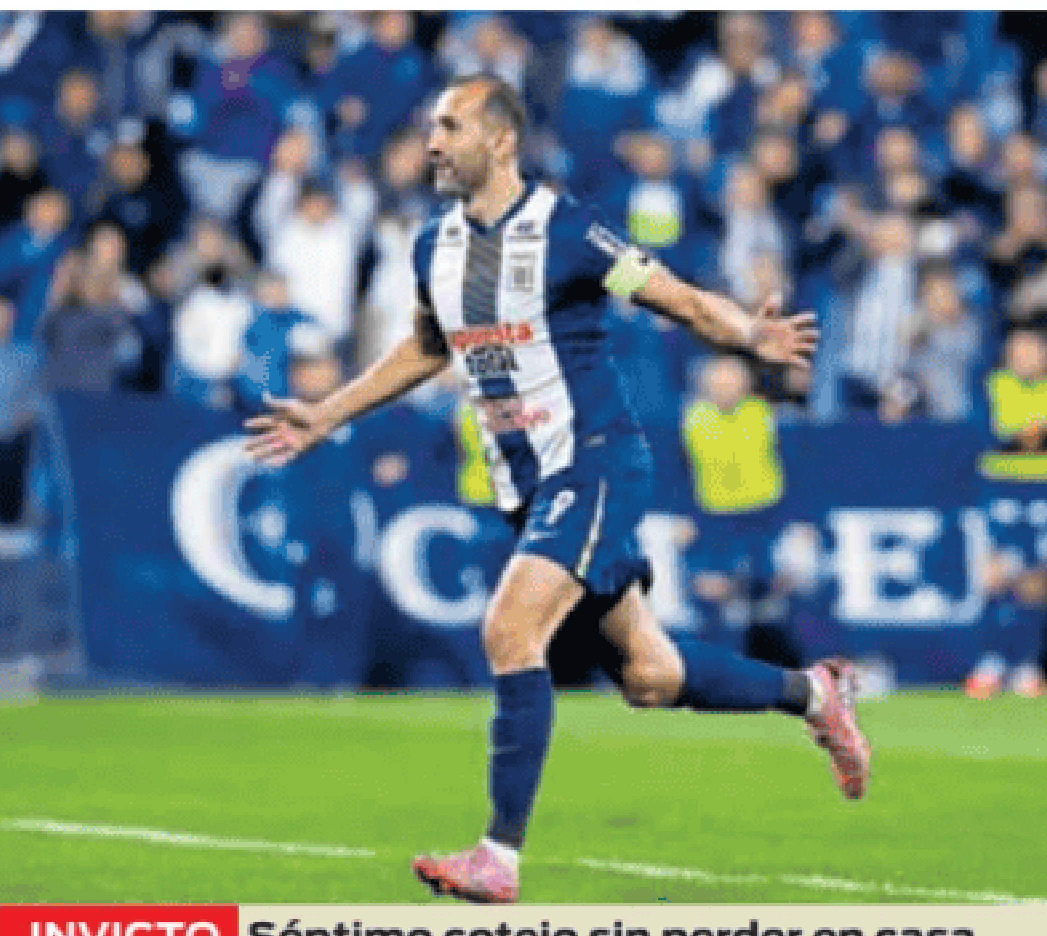
Si bien Alianza Lima volvió a sufrir para encontrar el gol, supo ser paciente y, a través de dos penales, destrabó el cotejo con ADT para quedarse con los tres puntos en Matute (3-1). Así, sigue cerca del liderato del Torneo Apertura.

CELEBRACIÓN. Desde el pitazo inicial, el conjunto blanquiazul se estableció como el dominador de las acciones y generó varias ocasiones en el primer tiempo: 14 intentos, pero solo dos directos a la portería. Los disparos desde fuera del área de Pablo Ceppelini, Sergio Peña y Alessandro Burlamaqui no tuvieron precisión.

Además, Hernán Barcos no tenía mucha efectividad: Gu-Rum Choi lo había controlado a la perfección. Sin embargo, por lo que se veía en el terreno, solo era cuestión de minutos para que la escuadra íntima logre romper la paridad. Y así fue, aunque no por una chance armada por asociación colectiva.

En una oportunidad de balón parado, el "Pirata" fue a rematar, tras pase de cabeza de Alan Cantero, y terminó cayendo por un duro pisotón de Axel Moyano. De inmediato, el VAR intervino y decretó la pena máxima: el propio artillero argentino tomó el balón y la "picó" con gran clase (51').

Luego, Alan fue víctima de una infracción en el área y Alianza celebró de nuevo, esta vez con una buena definición de Sergio Peña (68'). En el cierre, Cantero aumentó la cuenta (76'); mientras que D'Alessandro Montenegro descontó (82'). Ahora, los íntimos piensan en la Sudamericana.


INVICTO Séptimo cotejo sin perder en casa.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Sporting Cristal	6	16
2. Universitario	5	13
3. Cusco FC	4	12
4. D. Garcilaso	6	12
5. Alianza Lima	6	11
6. S. Huancayo	5	7
7. A. Atlético	5	6
8. Juan Pablo II	6	6
9. Los Chankas	4	6
10. ADT	5	6
11. Cienciano	5	5
12. C. Unidos	5	5
13. Melgar	5	5
14. Binacional	5	5
15. Atlético Grau	5	4
16. Alianza UDH	5	4
17. Ayacucho FC	5	4
18. Sport Boys	6	4
19. UTC	5	2


Anoche se despidió siendo el capitán íntimo.

A CAMBIO DE CASI DOS MILLONES DE DÓLARES

Erick Noriega da un salto en su carrera: irá a Gremio

A puertas de cumplir 24 años, Erick Noriega está listo para dar un gran salto en su carrera: se convertirá en jugador del Gremio de Brasil. Una temporada y media actuando en la máxima división peruana fue suficiente para que el polivalente futbolista se mude al extranjero.

35
partidos jugó este año con Alianza entre la Liga 1, Libertadores y Sudamericana.

Recordemos que en 2024 estuvo en Comerciantes Unidos (tras pasar por San Martín en la Liga 2) y en julio pasó a las filas de Alianza Lima, siempre desempeñándose como defensor. No obstante, en este 2025 fue reconvertido en volante central y se erigió como figura clave del club blanquiazul en la Libertadores y Sudamericana.

Y ese destacado rendimiento hizo que Gremio esté dispuesto a pagar casi dos millones de dólares por el 80 % de la carta pase. De este modo, si Noriega es vendido en el futuro, Alianza recibirá ganancias equivalentes al 20 % restante.

CUADRO CELESTE VENCIÓ A BINACIONAL Y ES EL ÚNICO LÍDER DEL CLAUSURA

Cristal, en lo más alto: ganó en Puno



SUPERIOR. Es el quinto triunfo en seis fechas.

» Un arrollador primer tiempo fue suficiente para que el equipo del Rímac se lleve los tres puntos de Juliaca y vuelva a la cima del torneo

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Sporting Cristal celebra en lo más alto. Y no solo es por su liderato absoluto en el Torneo Clausura, sino porque se llevó los tres puntos de la altura de Juliaca, con una brillante actuación que sirvió para derrotar por 3-1 al Deportivo Binacional. Paso a paso, el club celeste confirma su candidatura a la corona en este semestre.

» Luto

Ayer falleció Eduardo Asca, exportero de Cristal y de Perú, a los 71 años. También es recordado por su destacada labor como preparador de arqueros.

PODER. La clave detrás de esta victoria en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina, a 3824 metros sobre el nivel del mar, está en el oxígeno que ganó el plantel bajo el mando del técnico Paulo Autuori. Ese aire extra potenció las cualidades colectivas y también el aporte individual de varias figuras.

El primer ejemplo claro es Fernando Pacheco. Hace una semana, asumió el liderazgo de la ofensiva; y ayer, volvió a tomar las riendas. Jugando como un falso '9', "Mpaché" se encargó de encaminar el festejo: corrió al espacio y definió con un "sombrerito", tras asistencia de Santiago González (12').

Y el segundo, es Martín Távara. Con la confianza del entrenador brasileño, el volante maneja los hilos creativos y hasta es dueño del balón parado, incluso sin importar que Yoshimar Yotún haya sido titular. En su primera intervención, el mediocampista sacó un centro perfecto para que el joven Alejandro Pósito infle las redes (16').

Después, al cobrar un tiro libre de forma directa, con un desvío en la barrera de por medio, Távara puso la goleada parcial (21'). La historia era bastante cómoda, pues la zaga, con Luis Abram a la cabeza, lucía muy firme y el portero Diego Enríquez estaba tranquilo.

1° **gol como profesional logró Alejandro Pósito (19 años): cumple su tercera temporada.**

5 **partidos con el arco invicto tenía Cristal: se despidió de su racha en este duelo con el "Bi".**

En el complemento, Roger Torres descontó y complicó el panorama rimense (58'), pero la motivación se apagó muy rápido. Luego de una discusión con Pacheco, Edson Aubert, capitán del "Bi", le aplicó un codazo frente al árbitro y se llevó la tarjeta roja (62'). Al final, los arqueros fueron figuras y el marcador no se movió. Así, Cristal respira plácidamente en la cima.



Llevan cinco duelos sin tropezar de visita.

VUELVE AL RUEDO LUEGO DE LA LIBERTADORES

La "U" necesita lavarse la cara visitando Huancayo

La permanencia de Universitario de Deportes en la cima del Torneo Clausura podría complicarse en esta jornada: visitará, en la altura, a Sport Huancayo (12:00 p. m., L1 MAX). Recordemos que el equipo de Jorge Fossati no solo viene con desgaste por la Copa Libertadores, sino también con un golpe anímico difícil de superar.

Además, la derrota 0-4 a manos de Palmeiras causó la lesión de Rodrigo Ureña, quien sufrió un desgarro de segundo grado en el gemelo interno de la pierna izquierda. Sin el chileno, Jesús Castillo apunta a ser titular. Igualmente, Anderson Santamaría arrancaría, para darle descanso a Matías Di Benedetto o Williams Riveros.

FUE TITULAR EN LA VISITA ANTE TOTTENHAM

Sonne debutó con derrota en la Premier League



La Premier League comenzó y volvió a tener presencia bicolor. En Londres, Oliver Sonne fue titular con el Burnley, en la derrota 0-3 a manos del Tottenham. Fue una opaca actuación para el "Colorado".

Esta vez, el peruano-danés fue carrilero por la derecha, junto al veterano Kyle Walker. Y si bien lució atento, quedó marcado por un descuido con Richarlison: lo dejó libre y este anotó con una "chalaca" (60'). El propio brasileño (10') y Brennan Johnson (66') liquidaron el cotejo.



Habrá soporte técnico personalizado.

CUBRIRÁN A LOS DEPORTISTAS DESDE LA CATEGORÍA SUB-12

Atletismo y surf tendrán apoyo con el programa "Team Yape"

El apoyo económico es fundamental para que los atletas puedan llegar a la élite. A lo largo de este proceso, los entrenamientos, uniformes, viajes a torneos o estadías se convierten en gastos básicos que no muchos logran solventar. Y a causa de ello, los casos de abandono aumentan.

Justamente, en busca de alimentar el sueño de los talentos nacionales, fue creado el programa "Team Yape", que ofrecerá un soporte técnico integral y personalizado, adaptado a las necesidades y metas de cada deportista. Esta iniciativa estará dirigida a las disciplinas de atletismo y surf.

Giorgio Mautino (team manager en atletismo) y Karin Sierralta (team manager en surf) serán los líderes del proyecto en Lima, Arequipa, Cusco, Puno, Huancayo, Piura y Trujillo: tendrán el respaldo de entrenadores, psicólogos y nutricionistas.









C	L	O	L	A	N	Z	A	P	I	N	A	D	A	W	X	N	P	S	I	C	O	S	I	S
N	A	F	O	L	A	U	T	C	U	D	N	O	C	I	O	T	C	E	F	A	X	I	Z	F
E	N	A	P	C	S	T	I	J	H	F	S	K	T	X	S	Q	Q	L	E	P	B	B	R	E
U	I	L	C	Q	I	A	E	L	Z	P	J	O	A	N	P	L	Q	E	T	H	E	K	Q	J
R	P	N	O	I	O	T	M	S	Q	A	C	L	C	L	E	Z	A	G	F	M	R	W	W	B
O	A	O	I	M	T	S	S	O	T	T	N	V	O	I	U	I	A	M	S	R	H	N	V	O
T	Z	I	A	V	O	E	R	O	T	I	R	O	W	D	T	C	M	D	I	E	B	L	R	I
R	O	C	N	C	O	R	N	U	N	N	G	A	D	F	I	O	I	A	I	E	C	Z	J	R
A	L	A	I	O	S	E	D	E	C	G	I	M	S	I	A	R	C	N	T	A	N	O	T	I
N	C	Z	M	G	D	L	M	O	G	S	A	S	A	T	R	I	E	I	A	A	C	T	V	L
S	C	I	A	N	T	U	F	Z	R	I	I	I	B	N	O	E	O	P	S	C	R	E	O	E
M	N	N	P	I	B	E	V	L	N	P	R	D	D	S	T	R	P	N	O	P	I	T	R	D
I	U	A	O	T	O	L	X	O	H	O	Y	J	Q	X	E	L	N	S	A	L	I	O	H	I
S	F	G	D	I	R	B	T	N	O	I	S	I	M	E	R	T	C	O	I	R	A	T	N	W
O	Z	R	X	V	N	A	T	O	K	T	H	C	W	P	T	Z	O	T	A	R	A	H	N	L
R	J	O	R	O	T	X	Z	H	R	V	N	I	L	E	P	E	A	R	K	U	K	P	M	A
E	P	S	R	A	O	M	S	I	T	A	M	G	A	R	P	A	M	X	B	U	J	L	R	C
S	Y	E	C	Y	Y	F	A	I	N	O	D	E	H	N	A	H	E	R	E	N	C	I	A	K
U	P	D	T	E	R	A	P	I	A	F	S	C	R	O	N	I	C	I	D	A	D	I	P	R

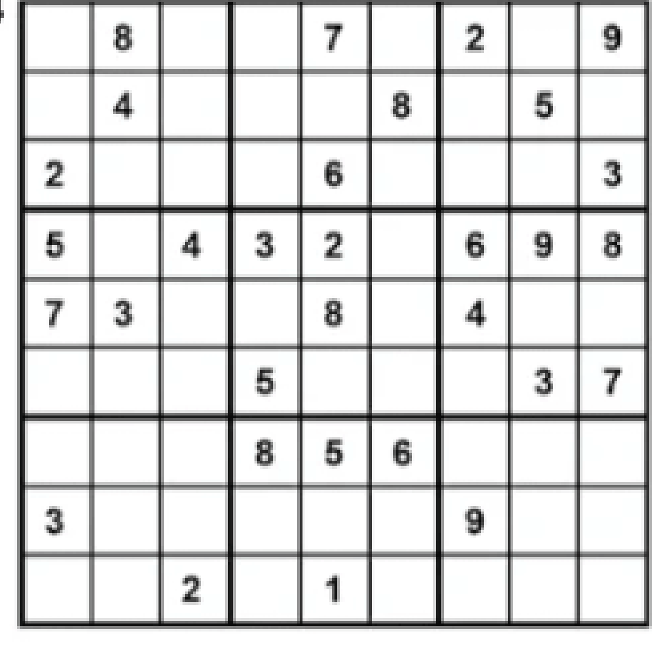
ESQUIZOFRENIA

AFECTO
AISLAMIENTO
ALUCINACIÓN
ANHEDONIA
ANTIPSICÓTICOS
APRAGMATISMO
BLEULER
BROTES
CATATONIA
CLOZAPINA
COGNITIVO
CONDUCTUAL
CRONICIDAD
DELIRIO
DESORGANIZACIÓN
DIAGNÓSTICO
DISCURSO
DOPAMINA
ESTIGMA
GENÉTICA
HALOPERIDOL
HERENCIA
KRAEPELIN
NEUROTRANSMISORES
OLANZAPINA
PARANOIA
PRODROMO
PSICOSIS
RECAÍDA
REMISIÓN
RISPERIDONA
SÍNTOMAS
TERAPIA
TRASTORNO
TRATAMIENTO
VOCES

PUZZLES BY PAPPOCOM

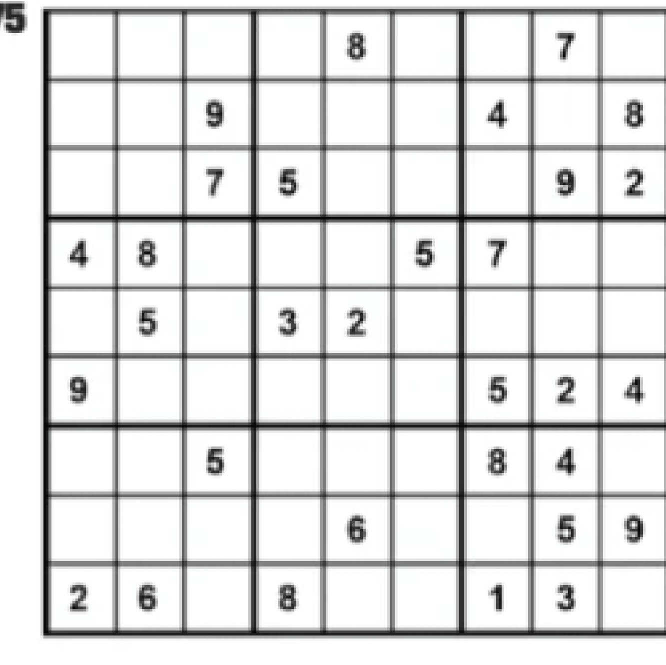
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.



2674

	8			7		2		9
	4				8		5	
2				6				3
5		4	3	2		6	9	8
7	3			8		4		
			5				3	7
			8	5	6			
3						9		
		2		1				



2675

				8			7	
		9				4		8
		7	5				9	2
4	8				5	7		
	5		3	2				
9						5	2	4
		5				8	4	
				6			5	9
2	6		8			1	3	

2676

	3				4			
			2	7		6		3
	2	6		8		4	5	
		5	7				2	
		3		6		5		
		9		3				7
		7	5	4	9			2
6							3	
5		2	3				4	

SOLUCIONES ANTERIORES

9	4	7	3	6	1	2	5	8
6	8	2	7	5	9	4	1	3
3	1	5	2	8	4	6	7	9
5	6	8	9	1	3	7	4	2
7	3	1	4	2	6	8	9	5
4	2	9	8	7	5	1	3	6
8	7	4	5	9	2	3	6	1
1	9	3	6	4	8	5	2	7
2	5	6	1	3	7	9	8	4

5	4	3	7	8	1	2	9	6
6	1	7	9	3	2	4	5	8
8	9	2	4	6	5	7	1	3
9	8	4	5	7	3	6	2	1
2	7	5	1	4	6	3	8	9
3	6	1	8	2	9	5	4	7
4	2	9	6	1	7	8	3	5
7	5	8	3	9	4	1	6	2
1	3	6	2	5	8	9	7	4

3	1	4	7	9	5	6	8	2
6	5	8	1	4	2	7	9	3
9	7	2	3	8	6	4	5	1
8	2	5	6	7	1	9	3	4
1	6	3	4	5	9	8	2	7
7	4	9	2	3	8	5	1	6
4	8	7	9	2	3	1	6	5
2	9	1	5	6	4	3	7	8
5	3	6	8	1	7	2	4	9



LIMA
Correo

Opinión



» Jimena Agois
periodista y fotógrafa gastronómica
@jimena.agois

Inspiración arequipeña en el nuevo menú degustación de Cosme

James Berckemeyer abrió Cosme hace ya diez años. El pequeño local en Tudela y Varela fue un éxito desde que abrió y se convirtió en uno de los focos de la escena gastronómica local, sobre todo, en el barrio donde se ubica.

Resistió con altura y éxito los estragos de la pandemia que muchos no pudieron manejar, y junto a un sólido equipo en cocina y sala, Berckemeyer pudo atravesar la tormenta que a muchos les costó la estabilidad de sus negocios, sin que se viera afectada la calidad y el estilo del local, que a tantos encanta.

El espacio es pequeño, pero relajado, y es usual encontrarse al chef paseando por las mesas, conversando con los comensales y viendo que todo esté correcto en sus dos locales; recuerden que Alado está frente a Cosme. Pero de ese espacio hablaremos en otra nota.

Con una propuesta casual y contemporánea, la carta de Cosme no es larga, pero en esa cocina que parece sencilla, James ha logrado plantear una propuesta propia, donde convergen gustos personales con influencias italianas (hizo un master en el Italian Culinary Institute), españolas (trabajó en las cocinas de Arzak y los hermanos Roca), francesas, orientales y por supuesto, criollas, reflejo de sus viajes y años de estudio.



"CON UNA PROPUESTA CASUAL Y CONTEMPORÁNEA, LA CARTA DE COSME NO ES LARGA, PERO EN ESA COCINA QUE PARECE SENCILLA, JAMES HA LOGRADO PLANTEAR UNA PROPUESTA PROPIA"

La trucha es una de las protagonistas del nuevo menu degustación de Cosme.

El punto de partida es el producto, lo que se nota en cada uno de sus platos. Desde hace poco más de un año, incluye un menú degustación que comenzó como un recorrido histórico por su carta y que aún mantiene con el nombre de "Chef Choice", pero este año, y con motivo del aniversario número diez del restaurante, agrega una reciente opción donde se incluyen los sabores de Arequipa como punto de inspiración. Sigue fiel al estilo que tanto gusta al público local, llevando estos sabores tradicionales a la mesa con la mirada reconfortante de Cosme.

Fuimos hace poco a probar este nuevo menú y algunos platos de siempre. Son nueve pasos, y como es usual en Cosme, el primer bocado de la lista es el pan de masa madre de la casa, con acidez sutil y costra crujiente al morderla. Llega caliente, y lo acompañan dos mantequillas, una de ajíes y la otra natural. Un clásico, y aunque provoca acabarlo todo, es mejor guardarse para lo que se viene. Sigue un queso frito, crujiente por fuera y suave por dentro. Acompaña una salsa de ocopa delicada y de mucho sabor.

El menú continúa con un camarón, cubierto con quinua pop servido sobre arroz inflado y en mesa se agrega un velo de sabores de chupe. Un bocado divertido que traslada a los comensales directo a los sabores de la ciudad blanca.

Berckemeyer incluye un rocoto relleno a su manera. Con un cremoso pastel de papa, relleno perfecto y con el punto ideal de picante. Uno de nuestros favoritos del día.

Sigue una correcta trucha. Cocida al punto perfecto con huevas de trucha encima.

Cierra la parte salada de este homenaje, la versión del cocinero de un Adobo arequipeño. Hecho con asado de tira Angus y cocinado lentamente varias horas hasta deshacerse apenas tocarlo con el tenedor.

Cómo debe ser, acompaña un suave pan, esta vez no de tres puntas pero si un chapla sabroso. El trabajo de panes en el restaurante es muy bueno, y está no es la excepción.



El rocoto relleno es una delicia.

Suele suceder que los postres no estén a la altura de un menú o puedan llegar a empalagar, en el caso de Cosme es de las partes que más entusiasman al comensal. No se incluye la tan aclamada crema volteada, pueden pedirla a parte para llevar como hicimos nosotros. Pero este menú ofrece un fresco queso helado y con abundante canela como nos gusta. Y una versión del alfajor arequipeño maravillosa y que podría incluirse en su carta de postres.

Sin duda alguna, una experiencia que el comensal disfruta de principio a fin. Que te traslada a los sabores de la ciudad blanca de manera sabrosa y divertida, donde se unen técnica, identidad y gratitud. Y con esa indiscutible habilidad que tiene Berckemeyer de generar confort.

» Cosme
Calle Tudela y Varela 160, San Isidro
T. 4215228
Horario: lunes a sábado de 12:00 a 23:00 y domingo solo hasta las 16:00.